

Memoria y Estados Contables



AVAL FEDERAL
Sociedad de Garantía Recíproca

Aval Federal S.G.R.

**correspondientes al ejercicio económico N° 20
iniciado el 1º de Enero de 2023
y finalizado el 31 de Diciembre de 2023**

CONTENIDO

- Memoria
- Informe de los Auditores Independientes sobre información contable preparada conforme los criterios establecidos por la secretaría de emprendedores y de la pequeña y mediana empresa
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Estados Contables presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
 - Estado de Situación Patrimonial
 - Estado de Resultados
 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - Estado de Evolución del Fondo de Riesgo
 - Estado de Flujo de Efectivo
- Información Complementaria:
 - Notas a los Estados Contables:
 1. Información General
 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Contables
 3. Criterios de Valuación
 4. Composición de los Principales Rubros de los Estados Contables
 5. Clasificación de Créditos y Deudas por Plazo Estimado de Vencimiento
 6. Información Adicional sobre el Impuesto a las Ganancias
 7. Capital Social
 8. Fondo de Riesgo
 9. Composición del Fondo de Riesgo
 10. Garantías Abonadas
 11. Deudas a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente
 12. Contragarantías Respalatorias
 13. Detalle de las Cuentas a Cobrar por Garantías Afrontadas al 31 de Diciembre de 2023
 14. Hechos Posteriores
 - Anexos a los Estados Contables:
 - Anexo I. Activos en Moneda Extranjera
 - Anexo II. Bienes de Uso
 - Anexo III. Inversiones
 - Anexo IV. Información Requerida por el Art. 64, Apartado I, Inc. "b" de la Ley 19.550
 - Anexo V. Previsiones
- Ratificación de Firmas

AVAL FEDERAL SGR

MEMORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO N° 20 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Externos)

Sres. Socios Protectores y Partícipes de
AVAL FEDERAL S.G.R.

Este Directorio se complace en someter a vuestra consideración la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 20 comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2023, integrada por la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo, y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, de conformidad toda ella con lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente.

A continuación detallamos los aspectos más relevantes en relación a los acontecimientos desarrollados durante el ejercicio 2023, dando cumplimiento a lo fijado en la normativa vigente.

1- Entorno Económico

La economía argentina en 2023 afrontó varios desafíos, destacándose la incertidumbre tanto macroeconómica como política propia de ser un año de elecciones presidenciales aunque acentuada por la presencia de una de las sequías más fuertes en los últimos años, con un significativo impacto en las exportaciones, las reservas, en los ingresos del sector público y en la actividad económica, en contexto de falta de acceso a los mercados de crédito internacionales.

La actividad económica se contrajo un 1.6% en promedio según el estimador mensual de la actividad económica (EMAE), tras haber sostenido dos años de crecimiento en la recuperación post-pandémica, con el último trimestre del año mostrando la mayor contracción.

Frente a la sequía, las condiciones económicas se deterioraron de forma rápida. El ingreso de divisas se redujo en USD 20.000 millones. El Banco Central comenzó a perder reservas de forma sostenida, con las reservas internacionales brutas cayendo de USD 44.500 millones a fines del 2022 hacia USD 21.500 millones, lo cual impulsó la implementación de mayores restricciones a las importaciones a lo largo del año. Los ingresos fiscales se contrajeron 7.6% en términos reales respecto al 2022 y la inflación se aceleró hacia niveles récord, trepando al 25.5% mensual en diciembre, el registro más alto después de febrero del 1991, dejando una suba del 211% interanual respecto al 2022, con la suba en la inflación de alimentos alcanzando 251% interanual.

La cuenta corriente tuvo un déficit de USD 3.581 millones en 2023, relativo a un superávit de 4.779 millones el año previo. De todas formas, por el acceso restringido a las importaciones se logró alcanzar un superávit en la cuenta de bienes por USD 12.500 millones, bien por debajo de los USD 21.800 millones obtenidos en 2022.

En consecuencia, hubo fuertes desvíos en las metas fiscales y de acumulación de reservas con el FMI, a pesar de que en agosto el Gobierno haya renegociado las condiciones del acuerdo por el impacto de la sequía y se hayan aprobado los desembolsos previstos en el año. El déficit primario en 2023 alcanzó 2.9% del PBI, significativamente mayor a la meta del 1.9 puntos del FMI, mientras que las reservas netas se encontraron en terreno negativo, por casi USD -10.000 millones, lo cual representa un desvío de USD 13.000 millones respecto al nivel de USD 3.000 millones de la meta del FMI. No obstante, el Gobierno pudo cumplir con los compromisos de deuda con el FMI, apoyándose no solo en los desembolsos sino que también en la renovación del swap de monedas con China y la extensión del monto libre de disponibilidad para cubrir los pagos de importaciones en yuanes.

Como respuesta a la creciente inflación, como a lo postulado por el acuerdo con el FMI que pautó tasas de interés positivas en términos reales, el Banco Central sostuvo hasta mediados de Diciembre un ciclo de subas de tasas de interés que llevó a la tasa nominal anual de política monetaria de 75% a 133%, aunque luego se redujo a 100% con el cambio de Gobierno, siendo fuertemente negativa en términos reales.

El tipo de cambio oficial mostró subas de entre el 5% y el 7% desde enero hasta agosto. A mediados de agosto, luego de las elecciones PASO, saltó un 27% de \$275 a \$350 por dólar, como requisito del FMI para asegurar el desembolso de USD 7.500 millones. Hasta noviembre, mes del balotaje, se mantuvo sin cambios, para luego subir un 3% mensual en dicho mes. Tras el triunfo de Javier Milei en el balotaje y su asunción como Presidente el 10 de diciembre, el tipo de cambio oficial saltó de \$360 a \$808 por dólar, en comparación a \$177 por dólar al cierre del 2022.

Los tipos de cambio paralelos atravesaron períodos de fuertes subas durante el año, algo esperable frente a la incertidumbre política y sobre el rumbo de la política económica a adoptar tras las elecciones. El contado con liquidación subió de \$336 al cierre de 2022 \$966 por dólar al cierre de 2023. De todas formas, la brecha se redujo de 90% a 20%, aunque en octubre alcanzó niveles del 190% tras la primera ronda de elecciones. Tanto el Gobierno como el BCRA impusieron medidas para contener las presiones al alza, dentro de las cuales se destacan nuevas regulaciones por la CNV y la venta de reservas internacionales en el mercado de bonos, una práctica que no se realizaba desde noviembre del 2021 y totalizó USD 4.000 millones en 2023.

Por último, el mercado de deuda en pesos logró normalizarse luego de un 2022 más desafiante, aunque fue gracias a las compras del BCRA y las opciones de put a bancos. Esto representó una fuente de expansión monetaria que totalizó más de 6 puntos del PBI en 2023, casi el doble de lo que fue el año previo.

2- En relación a Aval Federal SGR

Durante el ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre, la compañía avanzó siguiendo nuestro programa de crecimiento que se apoya en tres pilares: servicio, producto y tecnología. En este sentido hemos trabajado conjuntamente con nuestros clientes en la digitalización de su operatoria impulsando la utilización de nuevos productos digitales (echeq y avales bancarios digitales). Asimismo, desarrollamos un nuevo CRM, mejoramos nuestro modelo de on-boarding digital y nuestro sistema de administración de riesgos el cual es 100% remoto y online. En lo referente al seguimiento del negocio hemos implementado PowerBi pudiendo acceder online a toda la información relevante para la toma de decisiones.

Un punto a destacar es que con fecha 17 de Noviembre de 2023 la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Desarrollo Productivo autorizó el incremento de nuestro Fondo de Riesgo por hasta el monto de AR\$ 3.596.239.181.- (pesos TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA), con plazo de integración hasta el 30 de noviembre de 2024.

Todas estas gestiones permitieron a la compañía que a pesar del difícil contexto que se ha presentado durante 2023, hemos logrado incorporar 35 nuevos Socios Protectores y recibir aportes por AR\$ 2.823.828.144,19 - lo que representó un incremento neto de retiros de AR\$ 2.112.121.965,81.-; cerrando el año con AR\$ 3.595.283.528,37.- en aportes vigentes.

Durante el ejercicio 2023 seguiremos expandiendo el negocio en todas las regiones del país, ofreciendo nuevos productos, mejorando sustancialmente la eficiencia de nuestros servicios, pero poniendo especial énfasis en el control de riesgos y en las contragarantías requeridas. Para ello, continuaremos expandiéndonos con nuestra estrategia de escalamiento a través de alianzas con Cámaras, Bancos y Canales de Distribución, aumentaremos la base de productores/referenciadores y participaremos más activamente en eventos relacionados con nuestra actividad, con el objeto de mejorar el conocimiento y divulgación de la misma. Adicionalmente desarrollaremos nuevas estrategias de marketing digital con procesos que faciliten el acceso a nuestros productos. La innovación tecnológica será uno de los ejes principales del crecimiento de este año.

En el área tecnológica, seguiremos trabajando en el desarrollo e implementación de nuevas interfaces, para contar con más y mejores herramientas informáticas, que nos ayudarán a obtener y proveer la mejor información, ambiente de control y servicios a nuestros clientes y socios protectores. Ampliaremos la utilidad del DataWarehouse, el cual facilitará la información de gestión con nuestro sistema core y el CRM (Client Relationship Manager).

Asimismo, continuamos inscriptos en el Régimen de Garantías Preferidas tipo "A" cuya incorporación realizó el Banco Central de la República Argentina durante el 2014; con motivo del análisis llevado a cabo por la misma respecto de la solidez de nuestros avales y también hemos inscripto a la Sociedad en la Comisión Nacional de Valores con las credenciales de Operador para proveer avales para la emisión de Obligaciones Negociables Simples.

Entendemos que lo expuesto nos encamina favorablemente hacia el cumplimiento de nuestros objetivos de crecimiento, junto con todos los beneficios que eso genera para nuestros socios presentes y futuros; más allá de las dificultades que se presentan para el ejercicio en curso.

3- Evolución del Negocio

A continuación, se expone un detalle de la evolución de los avales emitidos por tipo (en miles \$), durante los últimos 4 años y nuestra proyección para 2024.

TIPO DE AVAL (en miles de \$)	AÑO				Plan
	2020	2021	2022	2023	2024
BANCARIO	\$ 288.995	\$ 767.164	\$ 1.170.314	\$ 3.293.858	\$ 8.526.450
CHEQUE DE PAGO DIFERIDO	\$ 1.811.909	\$ 3.102.741	\$ 3.560.771	\$ 8.340.968	\$ 19.895.050
GARANTIAS COMERCIALES	\$ -	\$ 2.440	\$ 27.066	\$ -	\$ -
PAGARÉ BURSÁTIL / ON	\$ 37.000	\$ 41.000	\$ 193.472	\$ 156.121	\$ -
TOTAL	\$ 2.137.903	\$ 3.913.345	\$ 4.951.623	\$ 11.790.947	\$ 28.421.500
<i>Variación respecto al año anterior</i>	-37%	83%	27%	138%	141%

El volumen de avales emitidos durante 2023, no alcanzó nuestras expectativas en un difícil contexto para las PYMES, con tasas e inflación muy altas y poca oferta de crédito en condiciones favorables por parte del sistema bancario.

Si las condiciones de mercado para este año 2024 fueran algo más favorables, estimamos que se estará incrementando sustancialmente la participación de avales de largo plazo (bancarios), en nuestra cartera.

4- Avales emitidos por industria (rubro)

La cartera de Avales Vigentes al 31/12/2024, conforme el rubro de actividad (en miles de \$), para la empresa se distribuye de la siguiente manera:

Actividad	Avales Vigentes (en Miles de \$)	%
Comercio	\$ 1.966.540	26%
Servicios	\$ 1.841.721	24%
Industria	\$ 1.603.799	21%
Primario	\$ 2.154.875	28%
Totales	\$ 7.566.935	100%

Aquí podemos destacar los rubros de Comercio y Construcción como los más preponderantes en los avales emitidos y con una adecuada diversificación del riesgo por tipo de actividad.

5- Avales emitidos por geografía

La distribución por provincia, de los avales emitidos al cierre de 2024, para la compañía es la siguiente (en miles de \$):

Zona	Avales Emitidos (En Miles \$)	%
CABA	\$ 4.171.646	35%
BUENOS AIRES	\$ 1.970.290	17%
CORDOBA	\$ 1.669.506	14%
SANTA FE	\$ 1.230.224	10%
RESTO PAIS	\$ 2.749.282	23%
Totales	\$ 11.790.947	100%

Esta diversificación del riesgo a lo largo del territorio nacional, es parte de nuestra estrategia de crecimiento sustentable para los próximos años.

6- Fondo de Riesgo

A continuación, se detallan la composición de las inversiones al cierre del ejercicio 2024:

Composición de la cartera de inversiones	
Instrumento	%
Obligaciones Negociables	23,58%
Títulos Públicos Provinciales	7,85%
Títulos Públicos Nacionales	34,22%
Fondos Comunes de Inversión	19,09%
Disponibilidades	1,39%
Otros (Instrumento Pyme-Acciones)	13,85%

En la cartera de cierre del presente ejercicio se observa que un 66% de las inversiones están denominadas en Dólares/Dólares Linked, y el 24% restante en Pesos lo cual es parte de la estrategia de cobertura frente a las posibles devaluaciones del peso.

De esta forma, el rendimiento obtenido en los últimos años por el fondo alcanzó los porcentajes detallados a continuación, y su comparación con la Tasa Badlar:

	2020	2021	2022	2023
Rendimiento Histórico de las Inversiones del Fondo de Riesgo	105,8%	32,4%	62,8%	175,1%
IPC (*)	36,6%	53,5%	94,8%	211,4%
Diferencial Rendimiento s/ IPC	69,2%	-21,1%	-32,0%	-36,3

(*)INDEC

En los años donde la devaluación del peso es inferior a la inflación, el fondo tiene rendimientos inferiores a la misma, pero esto va en concordancia con la estrategia del fondo de mantener mayormente instrumentos dolarizados y darle cobertura a los Socios Protectores.

7- Resultado del ejercicio

La compañía cierra su ejercicio económico 2023 con un resultado positivo de \$ 79.919.250.-, y un Resultado antes del Impuesto a las ganancias positivo de \$ 25.268.697.-, lo cual representa una situación estable respecto del ejercicio anterior.

Rubro (en \$)	2023	2022	Variación %
Patrimonio Neto	4.486.355.573	1.595.713.241	181,15%

Si bien el año 2024 ha comenzado con una baja estacional de la actividad, somos optimistas que para los próximos meses se van a incrementar significativamente las necesidades de financiamiento de las PYME, y por ende nuestro universo de posibilidades de negocios.

A continuación, detallamos los principales rubros que integran el Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, comparativo con el Ejercicio 2022.

Rubro (en \$)	2023	2022
Activo Corriente	\$ 4.853.512.942	\$1.842.071.139
Activo No Corriente	\$ 57.089.269	\$70.681.167
Activo Total	\$ 4.910.602.211	\$1.912.752.306
Pasivo Corriente	\$ 352.773.483	\$281.185.315
Pasivo No Corriente	\$ 71.473.155	\$35.853.750
Pasivo Total	\$ 424.246.638	\$317.039.065
Patrimonio Neto*	\$ 4.486.355.573	\$1.595.713.241

*Incluye fondo de riesgo

8- Indicadores

A los efectos de una mejor comprensión de la Memoria presentada y su correlación con los estados contables de la sociedad, y de acuerdo a lo estipulado en la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, se detallan los siguientes indicadores: a) Solvencia; b) Endeudamiento; c) Liquidez Corriente; d) Liquidez Ácida; e) Razón del patrimonio al activo; f) Razón de inmovilización de activos o capital y g) Rentabilidad Total y ordinaria de la inversión de los accionistas.

Ratios contemplando el Fondo de Riesgo:

Rubro		2023	2022
Solvencia	Activo / Pasivo	28,77	6,03
Endeudamiento	Pasivo / PN	0,04	0,20
Liquidez Corriente	A Cte / P Cte	49,09	6,55
Liquidez Ácida	(A Cte – Inv) / P Cte	4,47	0,69
Razón del Patrimonio al Activo	PN / A	0,97	0,83
Razón de inmovilización de activos	A No Cte / A	0,01	0,04
Rentabilidad total de los accionistas	Rtdo / PN	0,81	N/A

A los efectos de ampliar esta información, se presentan iguales ratios sin contemplar el efecto del Fondo de Riesgo dentro del Patrimonio de Aval Federal SGR.

Rubro		2023	2022
Solvencia	Activo / Pasivo	3,19	1,09
Endeudamiento	Pasivo / PN	0,46	10,96
Liquidez Corriente	A Cte / P Cte	5,20	0,98
Liquidez Ácida	(A Cte – Inv) / P Cte	4,22	0,58
Razón del Patrimonio al Activo	PN / A	0,69	0,08
Razón de inmovilización de activos	A No Cte / A	0,10	0,21
Rentabilidad total de los accionistas	Rtdo / PN	0,92	N/A

Por último, queremos agradecer a todas las Instituciones del Sistema, Organismos de Contralor y a todo nuestro personal que con su esfuerzo y apoyo cotidiano han permitido lograr los objetivos propuestos, convocándolos nuevamente a mantener ese esfuerzo y dedicación para el año venidero.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2023.

SR. ANTONIO HECTOR JAVIER CEJUELA
PRESIDENTE



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente y Directores de
AVAL FEDERAL S.G.R.
CUIT N° 30-70880297-9
Domicilio Legal: Tucumán, 2º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RSM AR S.R.L.
Uruguay 1037, 7º piso
C1016ACA Ciudad de Buenos Aires
Argentina
T-54(11) 4811 1071
www.rsm.global/argentina

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. OPINIÓN

Hemos auditado los Estados Contables de AVAL FEDERAL S.G.R. que comprenden:

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2023.
- Estado de Resultados por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
- Estado de Evolución del Fondo de Riesgo por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
- Notas de 1 a 14 y Anexos I a V, los que son parte integrante de los estados precedentes.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos mencionados en el párrafo anterior presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AVAL FEDERAL SGR al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones sobre información contable requeridas por la Resolución N° 383 (y sus modificatorias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

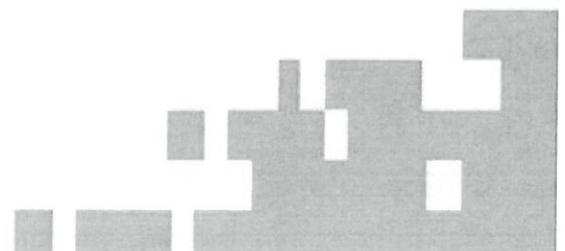
2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo (en adelante, SEPYME), que, tal como se indica en la nota 2.a a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los presentes estados contables. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM AR S.R.L. is a member of the RSM network and trades as RSM RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.



3. ÉNFASIS SOBRE BASE CONTABLE Y REEXPRESIÓN A MONEDA CONSTANTE

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados contables, en la que se describe la base contable. Los estados contables han sido preparados para permitir a AVAL FEDERAL S.G.R. cumplir los requerimientos de Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Asimismo, queremos enfatizar la información detallada en la nota 2.3 a los presentes Estados Contables adjuntos, en la cual se detalla que los mismos los han sido preparados en moneda homogénea de acuerdo a las normas contables profesionales argentinas, exceptuando aplicar el ajuste por inflación al Fondo de Riesgo. Es decir que las cifras incluidas en los estados contables adjuntos correspondientes al Fondo de Riesgo por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan en pesos a valores nominales históricos sin reexpresar. Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 31 de diciembre de 2023, por las segundas.

Adicionalmente, tal como se detalla en la Nota 2.3.1.2, para la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por utilizar ciertas dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE, descriptas en dicha nota.

Estas situaciones deben ser tenidas en cuenta en la interpretación que realicen los usuarios de los Estados Contables adjuntos.

4. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE (OTRA INFORMACIÓN)

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

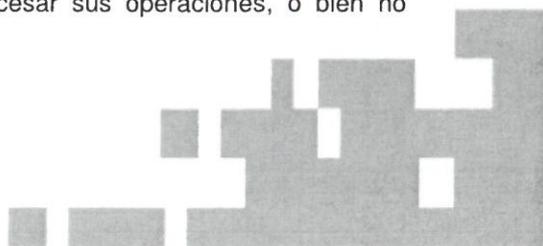
En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo de Administración de la sociedad es responsable por la preparación de estos estados contables de conformidad con las normas establecidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de AVAL FEDERAL S.G.R. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



6. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, misiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de AVAL FEDERAL S.G.R.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de AVAL FEDERAL S.G.R. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de AVAL FEDERAL S.G.R. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Consejo de Administración de AVAL FEDERAL S.G.R. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventarios y Balances.
- b) Al 31 de Diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social que surge de registros contables asciende a \$ 15.365.931,35 la cual no involucra deuda exigible a la citada fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Marzo de 2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Socios Protectores y Partícipes de
AVAL FEDERAL S.G.R.
CUIT N° 30-70880297-9
Domicilio Legal: Tucumán, 2º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

I. OPINIÓN

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Aval Federal S.G.R. (en adelante mencionada indistintamente como "la Sociedad" o Aval Federal S.G.R.) informamos que hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndicos la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de AVAL FEDERAL S.G.R., que comprenden:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2023.
- b) Estado de Resultados por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
- d) Estado de Evolución del Fondo de Riesgo por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
- e) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
- f) Notas de 1 a 14 y Anexos I a V, los que son parte integrante de los estados precedentes.
- g) Memoria del Consejo de Administración por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de AVAL FEDERAL S.G.R. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, el estado de evolución de su patrimonio, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo, de acuerdo con las normas profesionales argentinas y de conformidad con las disposiciones sobre información contable requeridas por la Resolución N° 383 (y sus modificatorias) de la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo de Administración.

II. FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores*.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos RSM AR S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 25 de marzo de 2024 con una opinión favorable sin salvedades, suscripto por el socio de la Firma, Contador Público Javier Antonio Torrent, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por los auditores, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Entidad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Entidad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

III. ÉNFASIS SOBRE BASE CONTABLE Y REEXPRESIÓN A MONEDA CONSTANTE

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados contables, en la que se describe la base contable. Los estados contables han sido preparados para permitir a AVAL FEDERAL S.G.R. cumplir los requerimientos de Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Asimismo, queremos enfatizar la información detallada en la nota 2.3 a los presentes Estados Contables adjuntos, en la cual se detalla que los mismos los han sido preparados en moneda homogénea de acuerdo a las normas contables profesionales argentinas, exceptuando aplicar el ajuste por inflación al Fondo de Riesgo. Es decir que las cifras incluidas en los estados contables adjuntos correspondientes al Fondo de Riesgo por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan en pesos a valores nominales históricos sin reexpresar. Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 31 de diciembre de 2023, por las segundas.

Adicionalmente, tal como se detalla en la Nota 2.3.1.2, para la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por utilizar ciertas dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE, descriptas en dicha nota.

Estas situaciones deben ser tenidas en cuenta en la interpretación que realicen los usuarios de los Estados Contables adjuntos.

IV. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo de Administración de la sociedad es responsable por la preparación de estos estados contables de conformidad con las normas establecidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de AVAL FEDERAL S.G.R. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista

Respecto de la memoria, el Consejo de Administración es el responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

V. RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y LA MEMORIA DE LOS ADMINISTRADORES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una

auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Sociedad.
- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f. Nos comunicamos con la Dirección de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

También proporcionamos a la Dirección de la sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- Los estados contables referidos en el apartado I. se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, y se encuentran pendientes de transcripción al libro de inventario y balances.
- Las cifras de los estados contables mencionados en el apartado I. surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad llevados en su legal forma.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- Verificamos el efectivo cumplimiento de la garantía de los directores en los términos de las disposiciones vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Marzo de 2024.


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables por el ejercicio económico iniciado el 1º de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Importes expresados en pesos. (Nota 2.3)

Domicilio Legal: Tucumán 1, 2º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nota 1).

Objeto y Ramo Principal: Otorgamiento de garantías a sus socios partícipes, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca regulados por las disposiciones legales vigentes.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del Estatuto: 16 de Junio de 2004.
- De la última modificación del Estatuto: 29 de Noviembre de 2013.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.740.850

Fecha de vencimiento del Estatuto: 16 de Junio de 2103.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 30-70880297-9

Composición del Capital (Nota 7)

Cantidad	Tipo de Acciones	Votos	Suscripto	Integrado
120.000	Ordinarias, Nominativas, No Endosables, Clase "A" Socios Partícipes de V/N \$ 1 c/u.-	1 por acción	120.000	120.000
120.000	Ordinarias, Nominativas, No Endosables, Clase "B" Socios Protectores de V/N \$ 1 c/u.-	1 por acción	120.000	120.000

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023		Ejercicio finalizado el 31/12/2022	
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)	Total (1) (2)
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades (Nota 4.a)	135.287.211	61.116.825	196.404.036	52.513.950
Inversiones (Anexo III)	93.261.299	4.319.383.257	4.412.644.556	1.647.360.022
Créditos (Nota 4.b)	235.884.098	-	235.884.098	71.206.830
Otros Créditos (Nota 4.c)	218.988	8.361.264	8.580.252	70.990.337
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	464.651.596	4.388.861.346	4.853.512.942	1.842.071.139
ACTIVO NO CORRIENTE				
Otros Créditos (Nota 4.d)	10.062.890	-	10.062.890	28.564.420
Bienes de Uso (Anexo II)	47.026.379	-	47.026.379	42.116.747
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	57.089.269	-	57.089.269	70.681.167
TOTAL ACTIVO	521.740.865	4.388.861.346	4.910.602.211	1.912.752.306
	267.198.473	1.574.872.666	1.842.071.139	
	28.564.420	-	28.564.420	
	42.116.747	-	42.116.747	
	70.681.167	-	70.681.167	
	337.879.640	1.574.872.666	1.912.752.306	

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023		Ejercicio finalizado el 31/12/2022	
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)	Total (1) (2)
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Comerciales (Nota 4.e)	153.223.479	-	153.223.479	41.358.901
Deudas Previsionales (Nota 4.f)	98.878.519	-	98.878.519	92.560.364
Deudas Fiscales (Nota 4.g)	46.833.558	-	46.833.558	38.662.916
Otras Deudas (Nota 4.h)	43.169.816	10.668.111	53.837.927	101.200.621
TOTAL PASIVO CORRIENTE	342.105.372	10.668.111	352.773.483	273.782.802
PASIVO NO CORRIENTE				
Otras Deudas (Nota 4.i)	71.473.155	-	71.473.155	35.853.750
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	71.473.155	-	71.473.155	35.853.750
TOTAL PASIVO	413.578.527	10.668.111	424.246.638	309.636.552
PATRIMONIO NETO				
Según Estado Respectivo	108.162.338	4.378.193.235	4.486.355.573	28.243.088
TOTAL PATRIMONIO NETO	108.162.338	4.378.193.235	4.486.355.573	28.243.088
TOTAL	521.740.865	4.388.861.346	4.910.602.211	337.879.640

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

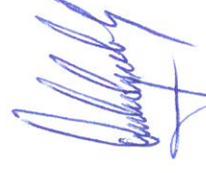
RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023		Ejercicio finalizado el 31/12/2022	
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)	Total (1) (2)
CUENTAS DE ORDEN				
DEUDORAS				
Socios Participes Garantías Otorgadas		7.566.934.607		3.724.549.751
Contragarantías Recibidas Socios Participes		32.279.324.614		12.913.966.264
Cheques de Pago Diferido en el Mercado para Operar		332.143.006		136.738.050
Créditos por Certificado de Pérdida		290.029.024		284.478.600
Creditos por Recuperar Cobrados de FOGAR		9.716.560		15.054.373
Valores a Depositar por Recuperero		-		2.606.404
ACREEDORAS				
Garantías Otorgadas a Terceros		(7.566.934.607)		(3.724.549.751)
Acreedores por Contragarantías Recibidas		(32.279.324.613)		(12.913.966.264)
Cheques de Pago Diferido Recibidos de Socios Participes		(332.143.007)		(136.738.050)
Deudas por Certificado de Pérdida		(290.029.024)		(284.478.600)
Deudas por Recuperar Cobrados de FOGAR		(9.716.560)		(15.054.373)
Valores Recibidos por Recuperero		-		(2.606.404)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora




Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Resultados por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Importes expresados en pesos

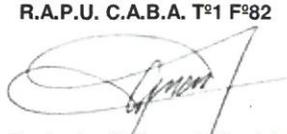
	Ejercicio finalizado el 31/12/2023 (1)
RESULTADO PROPIO DE LA ACTIVIDAD	
Comisiones por Avales	622.678.130
Comisiones por Cheques de Pago Diferido Rechazados	17.152.539
Comisiones a Socios Protectores y Participes	<u>704.078.756</u>
Total Ingresos por Comisiones	<u>1.343.909.425</u>
Gastos de Administración (Anexo IV)	(1.209.675.430)
Gastos de Comercialización (Anexo IV)	(87.508.526)
Otros Ingresos y egresos	(9.519.072)
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)	<u>67.981.550</u>
Resultado Propio de la Actividad	<u>105.187.947</u>
RENDIMIENTO NETO DEL FONDO DE RIESGO	
Rendimiento del Fondo de Riesgo	3.484.927.650
Gastos del Fondo de Riesgo	<u>(56.293.092)</u>
Rendimiento Neto del Fondo de Riesgo	<u>3.428.634.558</u>
Retribución del Fondo de Riesgo	<u>(3.428.634.558)</u>
Resultado Fondo de Riesgo	-
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	<u>105.187.947</u>
Impuesto a las Ganancias (Nota 6.a)	<u>(25.268.697)</u>
Resultado del Ejercicio	<u><u>79.919.250</u></u>

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023
Importes expresados en pesos

Detalle	Aporte de los Accionistas (1)			Fondo de Riesgo (2)			Reservas (1)			Totales al 31/12/2023			
	Capital Socios Participes	Ajuste de Capital Socios Participes	Capital Socios Protectores	Disponible	Contingente	Rendimiento	Total	Legal	Específica		Especial	Resultados Acumulados (1)	
Saldo al Inicio del Ejercicio	120.000	16.859.658	120.000	1.425.107.604	25.160.914	117.201.635	1.567.470.153	7.373.994	5.295.985	8.521.016	(34.274.926)	1.595.713.241	
Reclasificación de Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	(34.150.668)	34.150.668	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	(2.679.044.745)	(2.679.044.745)	-	-	-	-	-	(2.679.044.745)
Retiros de Aportes Realizados al Fondo de Riesgo	-	-	-	(711.706.178)	-	-	(711.706.178)	-	-	-	-	-	(711.706.178)
Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	2.823.828.144	-	-	2.823.828.144	-	-	-	-	-	2.823.828.144
Variación de Provisión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente (Anexo V)	-	-	-	-	(50.988.697)	-	(50.988.697)	-	-	-	-	-	(50.988.697)
Rendimiento del Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	3.428.634.558	3.428.634.558	-	-	-	-	-	3.428.634.558
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79.919.250	79.919.250	79.919.250
Saldo al 31/12/2023	120.000	16.859.658	120.000	3.503.078.902	8.322.885	866.791.448	4.378.193.235	7.373.994	5.295.985	8.521.016	45.644.324	4.486.355.573	

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

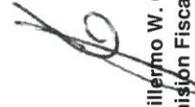
RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Evolución del Fondo de Riesgo por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023
Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023 (2)
Saldos al Inicio del Ejercicio	1.567.470.153
Orígenes de Fondos	
- Aportes al Fondo de Riesgo	2.823.828.144
- Rendimiento del Fondo de Riesgo	<u>3.428.634.558</u>
Total de Orígenes	<u>6.252.462.702</u>
Aplicaciones de Fondos	
- Variación de Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente	(50.988.696)
- Retiros de Aportes Realizados al Fondo de Riesgo	(711.706.178)
- Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	<u>(2.679.044.746)</u>
Total de Aplicaciones	<u>(3.441.739.620)</u>
Saldos al Cierre del Ejercicio	<u>4.378.193.235</u>
AUMENTO DEL FONDO DE RIESGO	<u><u>2.810.723.082</u></u>

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023

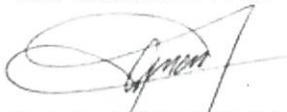
Importes expresados en pesos

	31/12/2023		
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
VARIACIONES DEL EFECTIVO			
Efectivo al Inicio del Ejercicio	155.341.290	1.544.532.682	1.699.873.972
Efectivo al Cierre del Ejercicio	228.548.510	4.380.500.082	4.609.048.592
Aumento Neto del Efectivo	73.207.220	2.835.967.400	2.909.174.620
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO			
Actividades Operativas			
Ganancia del Período	79.919.250	-	79.919.250
Depreciaciones de Bienes de Uso	18.117.070	-	18.117.070
Provisión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente	-	(50.988.697)	(50.988.697)
Impuesto a las Ganancias	25.268.697	-	25.268.697
<u>Ajustes para arribar al Flujo Neto de Efectivo proveniente de las Actividades Operativas</u>			
Disminución en Créditos	(164.677.268)	-	(164.677.268)
Aumento en Otros Créditos	33.664.198	21.978.720	55.642.918
Disminución en Deudas Comerciales	111.864.578	-	111.864.578
Disminución en Deudas Previsionales	6.318.155	-	6.318.155
Disminución en Deudas Fiscales	8.170.642	-	8.170.642
(Aumento) Disminución en Otras Deudas	(22.411.400)	3.265.598	(19.145.802)
Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	-	(2.679.044.745)	(2.679.044.745)
Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en) las Actividades Operativas	96.233.922	(2.704.789.124)	(2.608.555.202)
Actividades de Financiación			
Aportes al Fondo de Riesgo	-	2.823.828.144	2.823.828.144
Retiros del Fondo de Riesgo	-	(711.706.178)	(711.706.178)
Rendimiento del Fondo de Riesgo	-	3.428.634.558	3.428.634.558
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades de Financiación	-	5.540.756.524	5.540.756.524
Actividades de Inversión			
Compras de Bienes de Uso	(23.026.702)	-	(23.026.702)
Flujo Neto de Efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	(23.026.702)	-	(23.026.702)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	73.207.220	2.835.967.400	2.909.174.620

(1) En moneda Homogénea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Aval Federal S.G.R. fue constituida originariamente bajo la razón social Puente Hnos. S.G.R.; y es una Sociedad de Garantía Recíproca regulada por la ley 24.467 (sancionada el 15/03/1995; promulgada el 23/03/1995 y publicada el 28/03/1995; modificada por la Ley 25.300 sancionada el 16/08/2000; promulgada el 04/09/2000 y publicada el 07/09/2000), el Decreto Reglamentario N° 1076/01 y sus normas complementarias y modificatorias, constituida bajo las leyes de la República Argentina e inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de Junio de 2004 bajo el número 7397 del Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus Socios Partícipes (conforme este término es definido más adelante) para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca en los términos de los artículos 68, 70 y concordantes de la ley 24.467. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

Aval Federal S.G.R. tiene dos tipos de socios; los Socios Partícipes que son las PyMES que solicitan la garantía de Aval Federal S.G.R. y los Socios Protectores, que son aquellas personas físicas o jurídicas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen aportes al capital social y al fondo de riesgo. Dicho fondo de riesgo estará constituido por: 1º Las asignaciones de los resultados de la sociedad aprobados por la asamblea general; 2º Las donaciones, subvenciones u otras aportaciones que recibiere; 3º Los recuperos de las sumas que hubiese pagado la sociedad en el cumplimiento del contrato de garantía asumido a favor de sus socios; 4º El valor de las acciones no reembolsadas a los socios excluidos; 5º El rendimiento financiero que provenga de la inversión del propio fondo en las colocaciones en que fuera constituido y 6º El aporte de los socios protectores al Fondo de Riesgo. Este Fondo de Riesgo respalda las garantías que Aval Federal S.G.R. otorga a favor de sus socios partícipes.

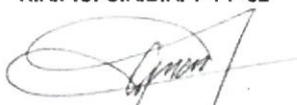
Mediante la disposición N° 326/2004, la actual Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ex Ministerio de Economía y Producción (la "SEPYMEyDR") con fecha 1º de Septiembre de 2004 otorgó a Puente Hnos. S.G.R. su autorización para funcionar en los términos de los artículos 42 y concordantes de la Ley 24.467.

Por Acta de Asamblea de fecha 03 de Mayo de 2013, se decidió cambiar la denominación social de "Puente Hnos. SGR" por "Aval Federal SGR" con motivo del plan de expansión regional del negocio y la diferenciación del mismo en relación a las restantes actividades del grupo Puente Hnos. Por Nota SSPF N° 175/2013 de fecha 24 de Julio de 2013 la Subsecretaría de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, organismo de contralor de las Sociedad de Garantía Recíproca, autorizó el cambio de Razón Social y el mismo fue inscripto en la Inscripción General de Justicia con fecha 29 de Noviembre de 2013.

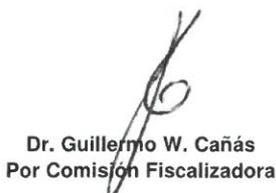
Mediante acta del Consejo de Administración de fecha 17 de Junio de 2020, se aprobó el cambio de sede social de la calle Maipú 116, 3º Piso (C.A.B.A.) a la calle Av. Corrientes 222, 6º Piso (C.A.B.A.).

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Posteriormente, por medio del acta del Consejo de Administración de fecha 31 de Julio de 2023, se aprobó un nuevo cambio de la sede social de la calle Av. Corrientes 222, 6º Piso (C.A.B.A.) a la calle Av. Tucumán 1, 2º Piso (C.A.B.A.). En el acta mencionado se deja expresa constancia que el cambio de sede no implica la modificación del domicilio legal de consignado el Estatuto de la Sociedad.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las "normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", en la medida en que dichas normas hayan sido aceptadas por la Inspección General de Justicia (IGJ) y por la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.

La expresión "normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 26, 41 y 42.

Adicionalmente, los presentes Estados Contables incluyen la información adicional requerida por la Resolución N° 455 de fecha 26 de julio de 2018 de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, en la cual se aprobaron las "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas", modificada por la Resolución N° 383 de fecha 30 de agosto de 2019 de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intente resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Cuando se utilice alguna de las fuentes normativas o supletorias indicadas más arriba, la nota sobre criterios de medición contable de activos y pasivos deberá exponer dicho hecho, identificar la fuente utilizada e informar los fundamentos tenidos en cuenta para su elección.

2.2. Información comparativa

Tal como se menciona en la Nota 2.3, y a raíz de la reanudación del ajuste por inflación, la sociedad ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo.

Los saldos del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en los presentes estados contables, se encuentran expresados en moneda del 31 de diciembre de 2023 y pueden contener reclasificaciones en la presentación de algunos rubros con el fin de adecuar su presentación comparativa a las clasificaciones realizadas en el presente ejercicio.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, desde Diciembre de 2016, y a las del Índice de Precios al por Mayor publicado por la FACPCE para períodos anteriores, de acuerdo con el método de reexpresión establecido por las normas contables profesionales vigentes.

A partir de la modificación dispuesta por la RT 39 a las normas sobre unidad de medida de la RT 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

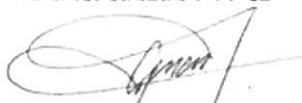
A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 de normas profesionales de la FACPCE (Aplicación del párrafo 3.1 – “Expresión en Moneda Homogénea” de la Resolución Técnica N° 17) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en seis años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100% además de una serie de pautas cualitativas.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

La FACPCE, a través de su Resolución de Junta de Gobierno 539/18, declaró el contexto de inflación en Argentina a partir del 1° de Julio de 2018. Por lo tanto, los estados contables por ejercicios finalizados a partir de esa fecha debían reanudar el ajuste por inflación.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

Sin perjuicio de ello, con fecha 17 de Diciembre de 2021 la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa sustituyó el inciso 1 del Artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21 de fecha 15 de abril de 2021 de la SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO y sus modificatorias, por el siguiente: "1. El plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes. En relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1° de enero de 2023".

2.3.1 Consideración de los efectos de la inflación en las S.G.R.

2.3.1.1. Por Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023, la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA dispuso sustituir el inciso 1 del artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21 de fecha 15 de abril de 2021, por el siguiente: "El plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes. En relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. **Se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo**".

Por lo tanto, los presentes estados contables, son lo del primer año de aplicación del ajuste por inflación para la Sociedad, pero con las particularidades que se explican en los párrafos siguientes:

- a. Todos los saldos de la SGR se exponen en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023, es decir que tanto los saldos al 31 de diciembre 2023 como los comparativos al 31 de diciembre de 2022.
- b. El Fondo de Riesgo se incluye en el Patrimonio Neto en moneda histórica nominal según lo establece la normativa de la SEPYME al cierre 30/6/2023. Los activos y pasivos que son su contrapartida son valuados de acuerdo a los criterios específicos que les sean aplicables Respecto de las cuentas de resultado, serán incluidas a su valor histórico en razón de la interpretación efectuada en relación a la normativa, ya que la norma al establecer que el fondo de riesgo no es objeto de reexpresión involucra a todas las partidas que son su contrapartida o que lo integran, incluyendo esta definición a los resultados.
- c. Los saldos de la columna comparativa del fondo de riesgo y de los activos y pasivos que son su contrapartida y los resultados son incluidos en los estados contables a su valor histórico nominal, sin reexpresión alguna, debido a la interpretación mencionada en el punto anterior al referirnos a los resultados.
- d. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 31 de diciembre de 2023, por las segundas.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1° de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

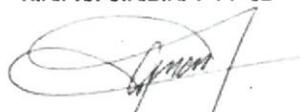
2.3.1.2. Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Sociedad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución J. G. N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por las Resoluciones C. D. N° 107/2018 y M. D. N° 11/2019 del CPCECABA.

- No ha determinado el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo. Debido al uso de esta opción, la Entidad no ha incluido la correspondiente información comparativa en el estado de resultados, en el estado de evolución del patrimonio neto, en el estado de flujo de efectivo y en notas que demuestren evoluciones de períodos anteriores.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

- Ha reexpresado los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, tomando como base las cifras reexpresadas previamente desde la última reexpresión realizada (febrero de 2003).
- No ha presentado la nota requerida por el inciso b), del párrafo 6 de la Interpretación N° 2.
- No ha presentado la nota requerida por el inciso a), de la sección C.7 (Impuesto a las ganancias) del capítulo VI (Información complementaria) de la segunda parte de la RT N° 9.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) Disponibilidades:

A sus valores nominales.

b) Créditos y Deudas Comerciales:

Los créditos y las deudas comerciales han sido valuadas a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de sus créditos por servicios y deudas comerciales no difiere significativamente de los valores expuestos en los presentes estados contables.

c) Otros Créditos y Deudas:

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente.

d) Previsión por Riesgo de Incobrabilidad:

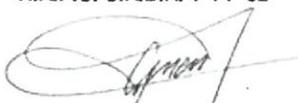
La previsión por deudores incobrables sobre garantías afrontadas, créditos de retiros efectuados y deudas de retiros efectuados, se constituyó de acuerdo a los parámetros establecidos en el Art. 28, capítulo IV de la Resolución N° 383/2019 de la SSEPYME.

e) Activos en Moneda Extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio de cierre de ejercicio. Las diferencias son reconocidas como diferencias de cambio e incluidas en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia" en el Estado de Resultados.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Importes expresados en pesos

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

f) Bienes de Uso:

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante, neto de sus depreciaciones acumuladas al cierre de cada periodo o ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian a partir del mes de su incorporación. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Se estima que el valor residual registrado de los bienes de uso, medido por actividad generadora de efectivo, no supera el valor de uso de los mismos.

g) Inversiones:

Las acciones y los títulos públicos han sido valuados a sus respectivas cotizaciones al cierre del ejercicio.

Las obligaciones negociables han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

La participación en los fondos comunes de inversión ha sido valuada al valor de cotización al cierre de las cuotas partes suscriptas.

h) Patrimonio Neto

Las cuentas "Capital Socios Protectores" y "Capital Socios Partícipes" han sido valuadas a su valor nominal. Asimismo, el efecto de la reexpresión a moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en las Notas 2.3 y 2.3.1, en función de las respectivas fechas de suscripción, se expone en las columnas "Ajuste de Capital Socios Protectores" y "Ajuste de Capital Socios Partícipes" del Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

El rendimiento generado por el Fondo de Riesgo ha sido imputado al valor del mismo, conforme lo requerido por la Disposición 383/2019 de la SSEPYME y DR.

i) Cuentas de Resultado:

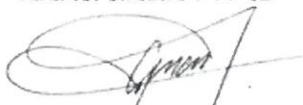
Las cuentas del estado de resultados de la SGR se exponen a valores reexpresados al cierre del ejercicio siguiendo los lineamientos establecidos en las Notas 2.3 y 2.3.1.

j) Estado de Flujo de Efectivo:

Se considera efectivo a las Disponibilidades y a las Inversiones de alta liquidez.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

k) Impuesto a las Ganancias:

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias aplicando el denominado método del impuesto diferido siguiendo el procedimiento establecido por la RT N° 17 de la FACPCE reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa del impuesto a las ganancias que se encuentre vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 6.

Con fecha 2 de junio de 2021, el Senado de la Nación convirtió en ley el proyecto sobre el impuesto a las ganancias de sociedades, aprobado oportunamente por la Cámara de Diputados de la Nación, que establece una estructura de alícuotas marginales escalonadas con seis segmentos en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada sociedad.

Las escalas aplicables para el ejercicio 2023 teniendo en cuenta la ganancia neta imponible acumulada ascienden a:

- (a) Hasta \$ 14.301.209 de ganancia neta fiscal, el 25%;
- (b) Hasta \$ 143.012.092 de ganancia neta fiscal, el 30% sobre el excedente;
- (c) Más de \$ 143.012.092 de ganancia neta fiscal, el 35% sobre el excedente.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

A los efectos de ampliar la exposición de los distintos rubros que se incluyen en los Estados Contables, se presentan los siguientes detalles:

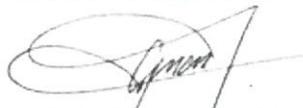
	Ejercicio finalizado el 31/12/2023 (a)	Ejercicio finalizado el 31/12/2022 (a)
ACTIVO CORRIENTE		
a) Disponibilidades		
De la SGR:		
Caja	1.154	3.594
Bancos	5.106.454	11.651.551
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	1.335.556	1.371.863
Cuenta Comitante:		
- En Moneda Local	123.657.185	2.261.427
- En Moneda Extranjera (Anexo I)	2.972	15.829
Valores a Depositar	5.183.890	32.607.662
	<u>135.287.211</u>	<u>47.911.926</u>
Del Fondo de Riesgo:		
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	1.931.551	207.475
Bancos en Moneda Local	58.455.691	4.219.116
Cuentas Comitante	241.851	5.303
Cuentas Comitante en Moneda Extranjera (Anexo I)	487.732	170.130
	<u>61.116.825</u>	<u>4.602.024</u>
Total	<u>196.404.036</u>	<u>52.513.950</u>
b) Créditos (de la SGR)		
Deudores Varios	<u>235.884.098</u>	<u>71.206.830</u>
	235.884.098	71.206.830
c) Otros Créditos		
De la SGR:		
Anticipo de Honorarios al Directorio	15.124	46.401
Otros	203.864	40.603.952
	<u>218.988</u>	<u>40.650.353</u>
	(b)	(b)
Del Fondo de Riesgo:		
Deudores por Garantías Abonadas	92.204.630	58.053.962
Previsión por Garantías Afrontadas (Anexo V)	(83.881.744)	(32.893.048)
Créditos Impositivos	38.378	5.179.070
	<u>8.361.264</u>	<u>30.339.984</u>
Total	<u>8.580.252</u>	<u>70.990.337</u>

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

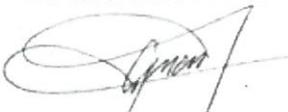
NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023 (a)	Ejercicio finalizado el 31/12/2022 (a)
ACTIVO NO CORRIENTE		
d) Otros Créditos (de la SGR)		
Créditos por Retiros Efectuados - Socios Protectores	36.329.601	69.379.932
Previsión sobre Créditos de Retiros Efectuados (Anexo V)	(34.856.446)	(64.666.946)
Impuesto Diferido (Nota 6.b)	7.993.923	5.734.662
Saldo a Favor de Imp. a las Ganancias (Neto de provisión)	-	16.261.368
Depósito en Garantía de Alquiler	595.812	1.855.404
	10.062.890	28.564.420
PASIVO CORRIENTE		
e) Deudas Comerciales (de la SGR)		
Proveedores	146.162.850	21.389.768
Provisión para Gastos	7.060.629	19.969.133
	153.223.479	41.358.901
f) Deudas Previsionales (de la SGR)		
Cargas Sociales	20.930.107	33.187.454
Remuneraciones a Pagar	-	1.136.280
Bonos a pagar	76.924.592	54.138.393
Provisión Vacaciones	1.023.820	4.098.237
	98.878.519	92.560.364
g) Deudas Fiscales (de la SGR)		
Imp. a las Ganancias (Neto de Conceptos Compensables)	19.299.337	-
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	4.933.645	3.637.715
Impuesto al Valor Agregado	20.854.127	11.977.990
Retenciones de Imp. a las Ganancias a Depositariar	1.746.449	23.047.211
	46.833.558	38.662.916
h) Otras Deudas		
De la SGR:		
Cobranza de Garantías	9.734.068	13.903.797
Acreedores Varios	33.435.748	87.296.824
	43.169.816	101.200.621
Del Fondo de Riesgo:		
Acreedores Varios	3.732.449	6.548.885
Intereses a Distribuir por Recuperos	6.935.662	853.628
	10.668.111	7.402.513
Total	53.837.927	108.603.134
PASIVO NO CORRIENTE		
i) Otras Deudas (de la SGR)		
Deudas por Retiros Efectuados - Socios Protectores	36.329.601	69.379.932
Previsión sobre Deudas de Retiros Efectuados (Anexo V)	(34.856.446)	(64.666.946)
Previsión para Juicios (Anexo V)	70.000.000	31.140.764
	71.473.155	35.853.750

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023,
 presentados en forma comparativa
 Importes expresados en pesos

NOTA 5. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO ESTIMADO DE VENCIMIENTO

Rubro	Sin Plazo	En el 1° Trimestre	Más de 1 año	Vencido	Total
ACTIVO					
Créditos					
De la SGR (1)	-	235.884.098	-	-	235.884.098
Otros Créditos					
De la SGR (1)	15.124	203.864	8.589.735	1.473.155	10.281.878
Del Fondo de Riesgo (2)	-	8.361.264	-	-	8.361.264
PASIVO					
Deudas Comerciales					
De la SGR (1)	-	153.223.479	-	-	153.223.479
Deudas Previsionales					
De la SGR (1)	-	98.878.519	-	-	98.878.519
Deudas Fiscales					
De la SGR (1)	-	46.833.558	-	-	46.833.558
Otras Deudas					
De la SGR (1)	43.169.816	-	70.000.000	1.473.155	114.642.971
Del Fondo de Riesgo (2)	-	10.668.111	-	-	10.668.111

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 6. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que surgiría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva, es la siguiente:

	31/12/2023
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva sobre el resultado contable antes de impuestos	(31.556.384)
Actividad Exenta	11.294.823
Ajuste por inflación contable	1.730.170
Ajuste por inflación impositivo	671.404
Diferencia entre DDJJ y Provisión	267.320
Ajuste por inflación del Impuesto a las Ganancias	(3.893.133)
Otras	<u>(3.782.897)</u>
Impuesto a las Ganancias	<u><u>(25.268.697)</u></u>

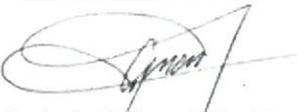
- b) Composición del activo / (pasivo) por impuesto diferido al cierre:

	31/12/2023	31/12/2022	Variación
Ajuste por Inflación Impositivo	930.730	6.438.247	(5.507.517)
Bienes de Uso	(4.918.441)	(1.437.719)	(3.480.722)
Inversiones	(1.372.743)	10.186	(1.382.929)
Previsiones para Juicios	13.292.913	1.197.708	12.095.205
Resultado por cambio de Tasa	5.546	(473.760)	479.306
Honorarios al Directorio	55.918	-	55.918
Total	<u><u>7.993.923</u></u>	<u><u>5.734.662</u></u>	<u><u>2.259.261</u></u>

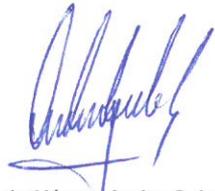
- c) La evolución del activo / (pasivo) por impuesto diferido al cierre y el cargo a resultados en el ejercicio siguiente:

	Activo por Impuesto Diferido	Cargo a Resultado
Activo Neto por Impuesto Diferido al Inicio	5.734.662	-
Variación de Diferencias Temporarias	2.259.261	2.259.261
Provisión de Impuesto a las Ganancias	-	(27.795.278)
Diferencia entre DDJJ y Provisión	<u>267.320</u>	<u>267.320</u>
Activo Neto por Impuesto Diferido al Cierre y Cargo a Resultados por Impuesto a las Ganancias	<u><u>7.993.923</u></u>	<u><u>(25.268.697)</u></u>

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 7. CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del capital al 31 de Diciembre de 2023 era el siguiente:

Capital Inscripto en el Registro Público de Comercio	240.000
Capital Suscripto	240.000
Capital Integrado	240.000

NOTA 8. FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes. Las inversiones del Fondo de Riesgo, deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia establecidos por el Art.10° del Decreto N° 1076/01 del Poder Ejecutivo Nacional y la Disposición 383/2019 de la SSEPYME y DR. La normativa vigente permite el otorgamiento de garantías hasta cuatro veces el valor del fondo de riesgo disponible.

Asimismo, conforme lo requerido por la Disposición 383/2019 de la SSEPYME y DR, dicho fondo de riesgo integra el patrimonio neto de la Sociedad, siendo su rendimiento imputado al valor del mismo.

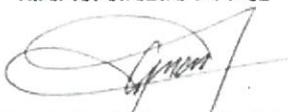
El fondo de riesgo, cualquiera sea la forma de instrumentación, es susceptible de padecer pérdidas por incobrabilidad de los desembolsos originados en las garantías que se otorgan y por las inversiones financieras que se realicen con sus recursos. Por lo tanto, todos los aportes a dicho fondo, mientras no sean retirados, constituyen inversiones de riesgo.

Con fecha 17 de Noviembre de 2022, la sociedad ha presentado una solicitud a la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, a fin de que se extienda una autorización para incrementar el fondo de riesgo.

Con fecha 13 de Diciembre de 2022, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó el aumento del Fondo de Riesgo de la Sociedad a \$ 1.714.000.000 (pesos mil setecientos catorce millones) hasta el día 30 de Noviembre de 2023.

La Resolución 383/2019 en su art. 28, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, estableciendo la obligatoriedad de registrar la previsión por incobrabilidad de los créditos que componen el rubro "Deudores por garantías afrontadas" en función a los tipos de contragarantías y plazo de mora descriptos en el inciso b) de dicho artículo conforme las normas sobre "Previsiones Mínimas por Riesgo de Incobrabilidad" del BCRA. En tal sentido, la previsión por incobrabilidad de dichos créditos se expone en la cuenta "Previsión por deudores incobrables sobre garantías afrontadas" regularizadora del rubro Otros Créditos del Activo y en la cuenta "Previsión por incobrabilidad del Fondo de Riesgo Contingente" regularizadora del Patrimonio Neto, según lo establece el nuevo marco normativo vigente.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 8. FONDO DE RIESGO (Cont.)

Adicionalmente, el art. 28 inciso c) de dicha Resolución establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo el Fondo de Riesgo Contingente para los deudores en categoría irrecuperable de acuerdo a los parámetros mencionados en el párrafo anterior, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando el cobro de las acreencias por cuenta y orden de terceros.

Asimismo, el art. 28 inciso e) de dicha Resolución establece que cuando existiendo Fondo de Riesgo Contingente, un "Socio Protector" pretenda reimponer/retirar la totalidad de su aporte original, las "SGR" deberán detraer del Fondo de Riesgo Total Computable el Fondo de Riesgo Contingente por las sumas afectadas a dicho aporte y constituir por el mismo importe a valores nominales una cuenta de deuda en favor de dicho "Socio Protector", otorgándole un certificado de crédito por la porción que pasa a la cuenta de deuda mencionada en favor de "Socios Protectores". Las "SGR" podrán instrumentar este procedimiento siempre que prosigan con la gestión de cobranza respectiva.

Cumplimentado lo descripto, las "SGR" podrán recomponer su Fondo de Riesgo por el valor que hubiere aportado el "Socio Protector" a valores originales. Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad tiene registrado créditos y deudas por retiros realizados por los socios protectores y una previsión de las sumas a cobrar y a pagar (Ver Nota 4. d) del Fondo de Riesgo y Anexo V).

La composición de Fondo de Riesgo al cierre del ejercicio se detalla en Nota 9.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

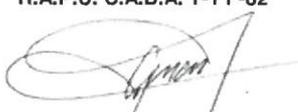
NOTA 9. COMPOSICIÓN DEL FONDO DE RIESGO

	(2) Ejercicio finalizado el 31/12/2023	(2) Ejercicio finalizado el 31/12/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.a)		
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	1.931.551	207.475
Bancos en Moneda Local	58.455.691	4.219.116
Cuentas Comitente	241.851	5.303
Cuentas Comitente en Moneda Extranjera (Anexo I)	487.732	170.130
	<u>61.116.825</u>	<u>4.602.024</u>
Inversiones (Anexo III)		
Acciones		
Havanna Holding S.A. - HAVA	606.716.182	115.215.937
Títulos Públicos		
Letras del tesoro a descuento 2024 - S18E4 (Anexo I)	5.079.358	116.800.000
Títulos de la Provincia de Córdoba 2026 - CO26 (Anexo I)	3.342.720	3.342.720
Títulos de la Provincia de Chaco 2026 - CHAQ (Anexo I)	282.170.740	111.356.570
Títulos de la Provincia de Chaco 2028 - CH24D (Anexo I)	58.361.771	101.230.985
Títulos de la Provincia de La Rioja 2025 - RIF25 (Anexo I)	-	69.925.011
Bonos Provincia de Tierra del Fuego 2027 - TFU27 (Anexo I)	-	47.300.977
Bonos República Argentina - GD35 (Anexo I)	1.490.824.524	47.093.400
Bonos República Argentina - GD35 (Anexo I)	-	304.838.157
Bonos República Argentina - GD30 (Anexo I)	-	7.556.084
ARG CUPON PBI U\$S LEG NY (TVPY) (Anexo I)	3.474.859	183.724
Títulos de la Provincia de Chubut 2023 - PUY23 (Anexo I)	-	3.496.346
Letras		
Letras Desc Vcto 31.01.2023 (S31E3)	-	4.994.174
Obligaciones Negociables		
Celulosa Argentina S.A. - CRCEO (Anexo I)	600.677.904	404.435.476
ON SAN MIGUEL S9 26/06/2025 (Anexo I)	241.920.000	-
YMCIO ON YPF SA 2,50% V30/06/29 (Anexo I)	190.578.277	-

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

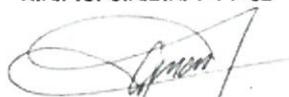
NOTA 9. COMPOSICIÓN DEL FONDO DE RIESGO (Cont.)

	(2) Ejercicio finalizado el 31/12/2023	(2) Ejercicio finalizado el 31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE (Cont.)		
Fondos Comunes de Inversión		
Super Ahorro \$	146.660.908	78.838.799
Megainver Liquidez "B"	238.406.292	1.807.578
Toronto Retorno "B"	-	27.827.392
Quinquela Return "B"	-	69.334.097
ACDI-14367- Schroders Argentina "B" BYMA (Sh argentina)	-	24.037.927
Toronto Ahorro "B"	19.375.612	-
Toronto Ahorro "\$"	79.020.567	-
Allaria Ahorro "B"	98.818.874	-
FCI Quiron Fixed Income - Clase A	53.952.831	-
Mega Retorno ABS \$ "B"	200.000.000	-
Plazo fijo		
Plazo Fijo Pesos Argentinos 90	-	315.304
	<u>4.319.381.419</u>	<u>1.539.930.658</u>
Otros Créditos (Nota 4.c)		
Deudores por Garantías Abonadas	92.204.630	58.053.962
Provisión por Garantías Afrontadas (Anexo V)	(83.881.744)	(32.893.048)
Créditos Impositivos	38.378	5.179.070
	<u>8.361.264</u>	<u>30.339.984</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>4.388.859.508</u>	<u>1.574.872.666</u>
TOTAL ACTIVO	<u>4.388.859.508</u>	<u>1.574.872.666</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras Deudas (Nota 4.h)		
Acreeedores Varios	3.730.611	6.548.885
Intereses a Distribuir por Recuperos	6.935.662	853.628
	<u>10.666.273</u>	<u>7.402.513</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>10.666.273</u>	<u>7.402.513</u>
TOTAL PASIVO	<u>10.666.273</u>	<u>7.402.513</u>
PATRIMONIO NETO		
Fondo de Riesgo Disponible	3.503.078.902	1.425.107.604
Fondo de Riesgo Contingente	8.322.885	25.160.914
Rendimiento Acumulado	866.791.448	117.201.635
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>4.378.193.235</u>	<u>1.567.470.153</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>4.388.859.508</u>	<u>1.574.872.666</u>

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Importes expresados en pesos

NOTA 10. GARANTÍAS ABONADAS

A continuación, se detallan las evoluciones de los saldos de deudores por garantías abonadas durante el ejercicio:

	<u>En Pesos</u>
Deudores por garantías abonadas al inicio del ejercicio	114.712.017
Garantías abonadas durante el ejercicio	84.041.043
Recupero de garantías abonadas	(57.337.272)
Certificado de Pérdida	(12.881.558)
Deudores por garantías abonadas al cierre del ejercicio	128.534.230

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
643	17/12/2021	79.489,31
680	29/12/2021	63.018,67
681	29/12/2021	52.992,30
682	29/12/2021	88.319,60
684	30/12/2021	44.160,24
685	30/12/2021	35.328,51
686	30/12/2021	35.328,54
687	30/12/2021	883.192,21
688	03/01/2022	8.832,16
689	06/01/2022	2.065.324,77
690	06/01/2022	1.721.099,02
691	17/01/2022	51.304,13
692	24/01/2022	616.011,95
693	24/01/2022	616.011,95
694	24/01/2022	616.011,95
695	24/01/2022	102.669,22
696	24/01/2022	616.011,95
697	24/01/2022	55.794,35
698	24/01/2022	21.179,67
699	24/01/2022	11.772,20
700	24/01/2022	6.987,37
701	24/01/2022	7.747,92
702	24/01/2022	30.624,56
703	24/01/2022	2.506,14

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

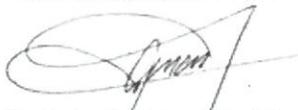
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
704	24/01/2022	6.044,46
705	24/01/2022	1.487,46
706	24/01/2022	317.643,13
707	24/01/2022	461,21
708	26/01/2022	27.090,76
709	26/01/2022	27.090,76
710	26/01/2022	27.090,76
711	26/01/2022	4.513,40
712	26/01/2022	27.090,76
713	28/01/2022	34.202,20
714	03/02/2022	49.976,00
715	14/02/2022	58.303,31
716	15/02/2022	8.276,79
717	18/02/2022	124.153,64
718	18/02/2022	82.768,08
719	21/02/2022	533.765,06
720	23/02/2022	5.785,74
721	23/02/2022	5.790,20
722	23/02/2022	63.706,16
723	23/02/2022	38.889,21
724	23/02/2022	21.445,17
725	23/02/2022	21.681,01
726	23/02/2022	35.452,76
727	23/02/2022	5.412,02
728	23/02/2022	21.882,96
729	23/02/2022	4.023,36
730	23/02/2022	1.236.392,98
731	23/02/2022	2.443,31
732	25/02/2022	351,49
733	25/02/2022	351,55
734	02/03/2022	28.971,32
735	07/03/2022	120.791,20
736	18/03/2022	52.056,98
737	18/03/2022	40.043,05
738	22/03/2022	80.083,81
739	22/03/2022	11.209,49
740	25/03/2022	980,00
741	25/03/2022	866,37
742	25/03/2022	585,64
743	25/03/2022	602,00
744	25/03/2022	516,23
745	25/03/2022	167,44

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

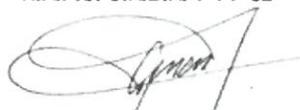
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
746	25/03/2022	473,54
747	25/03/2022	33,16
748	25/03/2022	15.778,92
749	29/03/2022	80.083,81
751	01/04/2022	40.043,08
752	06/04/2022	20.021,98
753	20/04/2022	76.932,72
754	21/04/2022	7.693,60
755	29/04/2022	166,97
756	29/04/2022	468,33
757	29/04/2022	598,74
758	29/04/2022	868,59
759	29/04/2022	589,74
760	29/04/2022	991,00
761	29/04/2022	542,68
762	29/04/2022	34,36
763	29/04/2022	16.095,57
764	02/05/2022	92.320,63
765	02/05/2022	46.160,97
766	10/05/2022	38.467,35
767	13/05/2022	107.705,97
768	13/05/2022	153.863,19
769	16/05/2022	76.487,66
770	20/05/2022	229.464,04
771	23/05/2022	1.878,68
772	23/05/2022	1.872,48
783	23/05/2022	3.019,27
784	23/05/2022	13.286,19
785	23/05/2022	14.275,19
786	23/05/2022	20.035,05
787	23/05/2022	14.189,44
788	23/05/2022	36.280,62
789	23/05/2022	14.534,61
790	23/05/2022	1.033,36
791	23/05/2022	421.624,88
792	23/05/2022	758,92
793	24/05/2022	12.238,65
794	24/05/2022	57.364,58
795	24/05/2022	4.589.251,94
796	27/05/2022	53.541,13
797	30/05/2022	76.487,55
798	30/05/2022	22.945,98

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

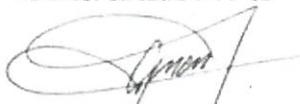
Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
799	30/05/2022	9.309,81
800	30/05/2022	55.822,83
801	30/05/2022	55.822,83
802	30/05/2022	55.822,83
803	30/05/2022	55.822,83
804	30/05/2022	41.372,85
805	31/05/2022	30.595,06
806	31/05/2022	22.945,98
807	31/05/2022	229.464,08
808	31/05/2022	76.487,55
809	31/05/2022	26.773,19
810	31/05/2022	152.973,81
811	30/06/2022	2.827.623,03
812	30/06/2022	11.987,18
813	30/06/2022	6.938,09
814	30/06/2022	44.030,53
815	30/06/2022	44.030,53
816	30/06/2022	44.030,53
817	30/06/2022	7.339,51
818	30/06/2022	44.030,53
819	30/06/2022	32.352,17
820	30/06/2022	439,95
821	30/06/2022	455,62
822	30/06/2022	27,43
823	30/06/2022	148,08
824	30/06/2022	404,85
825	30/06/2022	513,39
826	30/06/2022	729,81
827	30/06/2022	496,66
828	30/06/2022	823,18
829	30/06/2022	13.401,69
830	30/06/2022	228.248,20
831	05/07/2022	6.849,10
832	08/07/2022	76.082,10
833	11/07/2022	76.082,10
834	19/07/2022	83.266,12
835	18/08/2022	22.137,74
836	18/08/2022	17.754,32
837	18/08/2022	810,03
838	18/08/2022	86.202,52
839	18/08/2022	86.202,52
840	18/08/2022	86.202,52

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
841	18/08/2022	14.367,24
842	18/08/2022	86.202,52
843	18/08/2022	187.836,36
844	23/08/2022	301.223,31
845	16/11/2022	38.149,28
846	07/12/2022	376.648,26
847	07/12/2022	284.078,39
848	07/12/2022	2.166.113,99
849	07/12/2022	57.043,01
850	07/12/2022	29.986,30
851	07/12/2022	5.056,69
852	07/12/2022	246.175,02
853	07/12/2022	246.175,02
854	07/12/2022	246.175,02
855	07/12/2022	41.031,33
856	07/12/2022	246.175,02
857	07/12/2022	166.634,74
858	12/12/2022	106.530,71
859	12/12/2022	28.407,97
860	13/12/2022	21.305,67
861	13/12/2022	24.859,62
862	13/12/2022	149.143,34
863	13/12/2022	71.019,83
864	13/12/2022	24.859,52
865	14/12/2022	142.037,31
866	14/12/2022	106.530,71
867	15/12/2022	35.510,86
868	15/12/2022	156.248,14
869	15/12/2022	49.713,70
870	16/12/2022	248.571,74
871	16/12/2022	35.510,86
872	19/12/2022	10.650,80
873	20/12/2022	248.571,74
874	20/12/2022	1.069.286,58
875	21/12/2022	9.232.610,30
876	22/12/2022	21.305,67
877	22/12/2022	24.859,52
878	22/12/2022	71.019,83
879	23/12/2022	142.037,31
880	23/12/2022	71.019,83
881	23/12/2022	60.361,44
882	23/12/2022	523.301,49

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
883	23/12/2022	186.426,85
884	23/12/2022	8.735.464,25
885	26/12/2022	165.809,96
886	26/12/2022	12.735,08
887	26/12/2022	634,83
888	26/12/2022	62.980,84
889	26/12/2022	25.220,98
890	26/12/2022	16.572,04
891	26/12/2022	88.724,97
892	26/12/2022	87.937,85
893	26/12/2022	120.150,78
894	26/12/2022	123.041,41
895	26/12/2022	32.985,68
896	26/12/2022	1.906,71
897	26/12/2022	1.562.919,74
898	26/12/2022	4.925,61
899	26/12/2022	11.582,59
900	26/12/2022	43.229,03
901	26/12/2022	83.625,72
902	26/12/2022	42.613,08
903	26/12/2022	7.102,29
904	26/12/2022	142.037,31
905	27/12/2022	21.305,67
906	27/12/2022	85.225,05
907	28/12/2022	113.631,22
908	28/12/2022	1.043.992,18
909	28/12/2022	14.205,14
910	28/12/2022	24.148,93
911	28/12/2022	71.019,83
912	28/12/2022	134.938,65
913	29/12/2022	278.863,88
914	29/12/2022	27.887,07
915	29/12/2022	83.659,35
916	29/12/2022	27.887,14
917	29/12/2022	55.772,20
918	29/12/2022	222.349,10
919	30/12/2022	292.181,26
920	30/12/2022	9.737,71
921	30/12/2022	3.416.034,89
922	30/12/2022	91.658,94
923	30/12/2022	1.710.324,96
924	30/12/2022	167.318,20

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

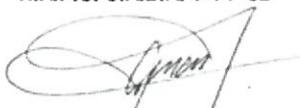
Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
925	30/12/2022	39.041,81
926	30/12/2022	1.411,63
927	04/01/2023	19.522,69
928	04/01/2023	27.887,07
929	12/01/2023	61.925,93
930	13/01/2023	80.979,89
931	17/01/2023	42.872,04
932	18/01/2023	23.821,68
933	25/01/2023	6.764,61
934	25/01/2023	1.032.648,56
935	25/01/2023	1.032.648,56
936	25/01/2023	1.032.648,56
937	25/01/2023	172.107,46
938	25/01/2023	1.032.648,56
940	25/01/2023	11.153,87
941	25/01/2023	57.438,95
942	25/01/2023	54.748,54
943	25/01/2023	56.781,99
944	25/01/2023	74.707,79
945	25/01/2023	74.387,16
946	25/01/2023	18.314,33
947	25/01/2023	1.010,86
949	25/01/2023	4.756,37
950	25/01/2023	6.774,85
951	25/01/2023	25.868,99
952	25/01/2023	14.418,70
953	25/01/2023	71.454,20
954	01/02/2023	238.178,85
955	01/02/2023	47.636,03
956	02/02/2023	14.291,08
957	03/02/2023	119.088,76
958	03/02/2023	142.907,73
959	23/02/2023	166.752,80
960	23/02/2023	32.709,08
961	23/02/2023	1.845,91
962	23/02/2023	20.457,27
963	23/02/2023	131.415,36
964	23/02/2023	130.133,54
965	23/02/2023	160.475,51
966	23/02/2023	51.924,44
967	23/02/2023	126.606,80
968	23/02/2023	711.663,56

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

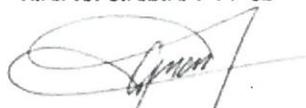
Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
969	23/02/2023	711.663,56
970	23/02/2023	711.663,56
971	23/02/2023	118.606,69
972	23/02/2023	711.663,56
973	23/02/2023	23.192,66
974	23/02/2023	12.557,67
975	23/02/2023	5.936,95
976	23/02/2023	27.769,96
977	23/02/2023	51.933,26
978	23/02/2023	20.405,61
979	14/02/2023	57.163,12
980	15/02/2023	285.807,86
981	17/02/2023	59.542,76
982	22/02/2023	33.345,02
983	23/02/2023	71.454,12
984	28/02/2023	53.357,51
985	27/02/2023	28.582,14
986	27/02/2023	64.309,18
987	23/02/2023	47.634,89
988	02/03/2023	47.634,38
989	02/03/2023	14.291,08
990	03/03/2023	23.819,29
991	06/03/2023	11.911,45
992	07/03/2023	142.907,90
993	13/03/2023	166.727,20
995	14/03/2023	11.911,45
996	14/03/2023	23.819,29
997	14/03/2023	47.634,89
998	16/03/2023	39.486,44
999	29/03/2023	22.912,34
1000	29/03/2023	36.225,77
1001	29/03/2023	540,59
1002	29/03/2023	129.391,09
1003	29/03/2023	129.391,09
1004	29/03/2023	129.391,09
1005	29/03/2023	21.564,73
1006	29/03/2023	129.391,09
1007	29/03/2023	9.785,68
1008	29/03/2023	9.810,88
1009	29/03/2023	19.166,85
1010	29/03/2023	2.683,82
1011	29/03/2023	7.691,79

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

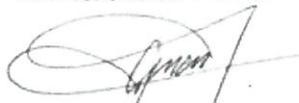
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1012	29/03/2023	27.642,95
1013	31/03/2023	59.224,72
1014	31/03/2023	39.481,90
1015	31/03/2023	39.481,90
1016	03/04/2023	118.446,92
1017	04/04/2023	13.594,11
1018	04/04/2023	9.711,28
1019	06/04/2023	58.253,22
1020	10/04/2023	89.326,27
1021	12/04/2023	77.666,10
1022	17/04/2023	9.316,69
1023	17/04/2023	8.924,86
1024	17/04/2023	13.972,53
1025	21/04/2023	51.543,87
1026	21/04/2023	261.865,39
1027	21/04/2023	260.919,68
1028	21/04/2023	268.097,16
1029	21/04/2023	8.320,16
1030	21/04/2023	53.100,46
1031	21/04/2023	259.545,08
1032	21/04/2023	564,27
1033	21/04/2023	6.468,96
1034	21/04/2023	6.849,81
1035	21/04/2023	1.388,15
1036	21/04/2023	3.686,62
1037	21/04/2023	1.792,83
1038	21/04/2023	32.410,05
1039	21/04/2023	7.686,07
1040	21/04/2023	16.342,42
1041	21/04/2023	5.965,14
1042	18/04/2023	38.813,29
1043	21/04/2023	46.577,20
1044	24/04/2023	3.880,75
1045	26/04/2023	20.312,21
1046	25/04/2023	38.813,29
1047	25/04/2023	194.068,82
1048	26/04/2023	31.047,12
1049	05/05/2023	105.959,88
1050	05/05/2023	35.318,99
1051	12/05/2023	17.662,40
1052	12/05/2023	70.637,52
1053	12/05/2023	10.596,95

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1054	15/05/2023	35.318,78
1055	16/05/2023	35.318,78
1056	19/05/2023	137.332,06
1057	19/05/2023	136.981,89
1058	19/05/2023	146.547,27
1059	19/05/2023	35.669,43
1060	19/05/2023	13.660,72
1061	19/05/2023	135.670,18
1062	19/05/2023	795,02
1063	19/05/2023	8.747,20
1064	19/05/2023	5.863,50
1065	19/05/2023	5.920,40
1066	19/05/2023	12.229,44
1067	19/05/2023	6.602,88
1068	19/05/2023	2.125,61
1069	19/05/2023	4.646,33
1070	19/05/2023	331,71
1071	01/06/2023	480.909,56
1072	01/06/2023	480.909,56
1073	01/06/2023	480.909,56
1074	01/06/2023	80.152,41
1075	01/06/2023	480.909,56
1076	07/06/2023	15.768,33
1077	02/06/2023	8.833,01
1078	13/06/2023	13.140,29
1079	13/06/2023	105.111,48
1080	14/06/2023	26.291,31
1081	14/06/2023	42.045,38
1082	14/06/2023	3.940,36
1083	15/06/2023	13.140,29
1084	15/06/2023	4.246,18
1085	23/06/2023	30.058,68
1086	23/06/2023	17.610,59
1087	23/06/2023	4.363,74
1088	23/06/2023	2.814,28
1089	23/06/2023	2.534,18
1090	23/06/2023	6.763,31
1091	23/06/2023	14.117,79
1092	23/06/2023	1.093,00
1093	23/06/2023	3.814,87
1094	23/06/2023	11.419,16
1095	29/06/2023	9.038,91

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

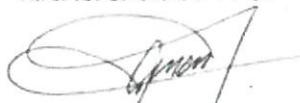
Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1096	29/06/2023	7.783,75
1097	29/06/2023	3.650,36
1098	29/06/2023	3.663,33
1099	29/06/2023	4.171,36
1100	29/06/2023	1.003,66
1101	29/06/2023	2.873,55
1102	29/06/2023	200,76
1103	30/06/2023	68.473,16
1104	30/06/2023	68.473,16
1105	30/06/2023	68.473,16
1106	30/06/2023	11.411,56
1107	30/06/2023	68.473,16
1108	10/07/2023	10.508,72
1109	10/07/2023	11.489,75
1110	10/07/2023	35.610,72
1111	12/07/2023	21.014,57
1112	17/07/2023	14.786,45
1113	17/07/2023	13.144,34
1114	18/07/2023	52.538,08
1115	21/07/2023	64.480,31
1116	21/07/2023	38.833,90
1117	21/07/2023	9.568,90
1118	21/07/2023	6.040,23
1119	21/07/2023	26.613,83
1120	21/07/2023	36.754,69
1121	21/07/2023	2.515,32
1122	21/07/2023	10.066,64
1123	21/07/2023	2.366,37
1124	21/07/2023	3.330,13
1125	21/07/2023	110.437,45
1126	21/07/2023	278.976,90
1127	21/07/2023	278.804,45
1128	21/07/2023	294.610,01
1129	21/07/2023	22.516,04
1130	21/07/2023	67.725,41
1131	21/07/2023	276.879,40
1132	21/07/2023	1.302,01
1133	21/07/2023	14.544,93
1134	24/07/2023	26.269,06
1135	21/07/2023	292.475,34
1136	21/07/2023	292.475,34
1137	21/07/2023	292.475,34

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

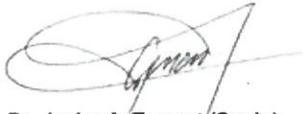
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1138	21/07/2023	48.747,07
1139	21/07/2023	292.475,34
1140	26/07/2023	6.825,79
1141	26/07/2023	2.743,54
1142	26/07/2023	2.743,83
1143	26/07/2023	5.845,28
1144	26/07/2023	3.125,34
1145	26/07/2023	771,24
1146	26/07/2023	2.153,51
1147	26/07/2023	157,10
1148	27/07/2023	41.995,19
1149	27/07/2023	41.995,19
1150	27/07/2023	41.995,19
1151	27/07/2023	7.002,15
1152	27/07/2023	41.995,19
1153	28/07/2023	473,58
1154	28/07/2023	209,56
1155	28/07/2023	222,87
1156	28/07/2023	414,07
1157	28/07/2023	241,55
1158	28/07/2023	65,46
1159	28/07/2023	172,42
1160	28/07/2023	13,70
1161	28/07/2023	2.933,44
1162	28/07/2023	2.933,44
1163	28/07/2023	2.933,44
1164	28/07/2023	488,31
1165	28/07/2023	2.933,44
1166	28/07/2023	131.352,33
1167	31/07/2023	91.948,55
1168	01/08/2023	4.627,66
1169	01/08/2023	7.881,79
1170	01/08/2023	39.405,40
1171	03/08/2023	525.405,76
1172	04/08/2023	105.079,72
1173	07/08/2023	34.151,03
1174	07/08/2023	13.136,32
1175	07/08/2023	36.778,13
1176	15/08/2023	39.405,40
1177	16/08/2023	13.136,32
1178	16/08/2023	26.269,06
1179	18/08/2023	108.311,40

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

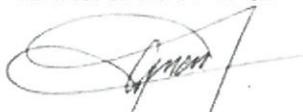
Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1180	18/08/2023	180.229,65
1181	18/08/2023	46.705,40
1182	18/08/2023	6.370,24
1183	18/08/2023	26.860,17
1184	18/08/2023	6.886,13
1185	18/08/2023	9.630,16
1186	18/08/2023	1.688,09
1187	18/08/2023	18.907,51
1188	18/08/2023	22.841,79
1189	18/08/2023	1.808,86
1190	18/08/2023	8.282,21
1191	18/08/2023	1.636,56
1192	18/08/2023	72.747,20
1193	18/08/2023	199.788,26
1194	18/08/2023	199.672,32
1195	18/08/2023	210.056,00
1196	18/08/2023	14.829,35
1197	18/08/2023	47.347,61
1198	18/08/2023	198.408,68
1199	18/08/2023	864,33
1200	22/08/2023	10.732,49
1201	22/08/2023	4.361,43
1202	22/08/2023	4.362,29
1203	22/08/2023	9.328,82
1204	22/08/2023	5.041,20
1205	22/08/2023	1.181,23
1206	22/08/2023	3.423,15
1207	22/08/2023	241,61
1208	22/08/2023	179.142,40
1209	22/08/2023	179.142,40
1210	22/08/2023	179.142,40
1211	22/08/2023	29.858,26
1212	22/08/2023	179.142,40
1213	23/08/2023	26.269,06
1214	23/08/2023	26.269,06
1215	23/08/2023	67.687,48
1216	23/08/2023	67.687,48
1217	23/08/2023	67.687,48
1218	23/08/2023	11.281,22
1219	23/08/2023	67.687,48
1220	25/08/2023	17.544,49
1221	25/08/2023	17.544,49

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1222	25/08/2023	17.544,49
1223	25/08/2023	17.544,49
1224	28/08/2023	2.924,71
1225	28/08/2023	24.312,50
1226	28/08/2023	394.056,99
1227	28/08/2023	63.972,94
1228	29/08/2023	39.405,40
1229	30/08/2023	26.269,06
1230	30/08/2023	26.269,06
1231	30/08/2023	11.034,67
1232	30/08/2023	11.034,67
1233	30/08/2023	11.034,67
1234	30/08/2023	1.837,36
1235	30/08/2023	11.034,67
1236	31/08/2023	13.136,32
1237	31/08/2023	13.136,32
1238	31/08/2023	52.538,07
1239	25/08/2023	2.901,92
1240	25/08/2023	1.255,56
1241	25/08/2023	1.279,81
1242	25/08/2023	2.525,28
1243	25/08/2023	1.412,89
1244	25/08/2023	362,38
1245	25/08/2023	1.004,63
1246	25/08/2023	69,93
1247	04/09/2023	2.357,41
1248	04/09/2023	6.569,97
1249	04/09/2023	26.269,06
1250	05/09/2023	14.140,59
1251	06/09/2023	15.061,39
1252	07/09/2023	25.029,36
1253	11/09/2023	15.061,39
1254	12/09/2023	12.050,57
1255	12/09/2023	15.061,39
1256	13/09/2023	12.051,08
1257	15/09/2023	205.154,29
1258	15/09/2023	19.833,49
1259	15/09/2023	357.096,85
1260	15/09/2023	99.654,32
1261	15/09/2023	9.489,15
1262	15/09/2023	13.293,38
1263	15/09/2023	6.458,31

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

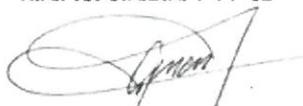
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1264	15/09/2023	58.104,49
1265	15/09/2023	41.954,09
1266	15/09/2023	4.308,87
1267	15/09/2023	14.309,54
1268	15/09/2023	18.215,58
1269	15/09/2023	13.648,58
1270	15/09/2023	5.381,76
1271	15/09/2023	4.302,91
1272	15/09/2023	3.845,55
1273	15/09/2023	3.017,79
1274	15/09/2023	3.261,65
1275	15/09/2023	2.584,12
1276	15/09/2023	1.481,43
1277	15/09/2023	22.209,21
1278	15/09/2023	37.014,09
1279	15/09/2023	167.688,31
1280	15/09/2023	507.615,99
1281	15/09/2023	507.353,62
1282	15/09/2023	531.200,19
1283	15/09/2023	34.103,93
1284	15/09/2023	116.975,74
1285	15/09/2023	499.388,39
1286	15/09/2023	1.965,44
1287	15/09/2023	22.210,42
1288	15/09/2023	362.024,60
1289	15/09/2023	362.024,60
1290	15/09/2023	362.024,60
1291	15/09/2023	60.336,79
1292	15/09/2023	362.024,60
1293	15/09/2023	8.882,25
1294	18/09/2023	10.210,08
1295	18/09/2023	2.058,05
1296	18/09/2023	28.806,66
1297	18/09/2023	6.537,97
1298	18/09/2023	5.583,99
1299	18/09/2023	2.333,02
1300	18/09/2023	2.357,15
1301	18/09/2023	4.897,81
1302	18/09/2023	2.608,77
1303	18/09/2023	650,99
1304	18/09/2023	1.847,75
1305	18/09/2023	134,07

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1306	21/09/2023	34.533,47
1307	21/09/2023	34.533,47
1308	21/09/2023	34.533,47
1309	21/09/2023	5.757,40
1310	21/09/2023	34.533,47
1311	23/09/2023	21.219,76
1312	25/09/2023	4.243,24
1313	28/09/2023	13.487,18
1314	29/09/2023	24.259,47
1315	29/09/2023	26.953,32
1316	03/10/2023	19.231,73
1317	06/10/2023	1.154,58
1318	12/10/2023	5.821,99
1319	09/10/2023	2.362,43
1320	18/10/2023	4.728,46
1321	18/10/2023	11.819,46
1322	19/10/2023	26.004,75
1323	19/10/2023	23.638,92
1324	19/10/2023	34.644,15
1325	19/10/2023	34.644,15
1326	19/10/2023	34.644,15
1327	19/10/2023	5.774,04
1328	19/10/2023	34.644,15
1329	20/10/2023	19.665,60
1330	20/10/2023	67.697,47
1331	20/10/2023	67.668,45
1332	20/10/2023	70.462,45
1333	20/10/2023	4.001,60
1334	20/10/2023	15.088,42
1335	20/10/2023	67.264,18
1336	20/10/2023	233,41
1337	20/10/2023	2.609,26
1338	20/10/2023	10.797,08
1339	20/10/2023	10.502,85
1340	20/10/2023	11.966,35
1341	20/10/2023	1.031,85
1342	20/10/2023	479,96
1343	20/10/2023	1.273,34
1344	20/10/2023	5.089,37
1345	20/10/2023	195,36
1346	20/10/2023	623,00
1347	20/10/2023	138,15

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

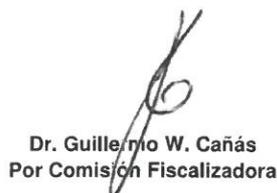
APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1348	20/10/2023	1.169,00
1349	20/10/2023	574,99
1350	20/10/2023	119,11
1351	20/10/2023	617,79
1352	20/10/2023	99,39
1353	20/10/2023	418,59
1354	20/10/2023	945.616,37
1355	23/10/2023	11.806,08
1356	25/10/2023	2.960,41
1357	25/10/2023	1.245,20
1358	25/10/2023	1.254,65
1359	25/10/2023	2.580,27
1360	25/10/2023	3.302,86
1361	25/10/2023	1.026,25
1362	25/10/2023	39.093,04
1363	25/10/2023	3.915,43
1364	25/10/2023	50.384,15
1365	25/10/2023	50.384,15
1366	25/10/2023	50.384,15
1367	25/10/2023	8.397,37
1368	25/10/2023	50.384,15
1369	26/10/2023	9.030,01
1370	26/10/2023	9.030,01
1371	26/10/2023	9.030,01
1372	26/10/2023	1.506,22
1373	26/10/2023	9.030,01
1374	07/11/2023	28.641,49
1375	07/11/2023	7.869,71
1376	09/11/2023	4.118,38
1377	09/11/2023	825,93
1378	09/11/2023	74.096,26
1379	09/11/2023	74.096,26
1380	09/11/2023	74.096,26
1381	09/11/2023	12.351,20
1382	09/11/2023	74.096,26
1383	21/11/2023	12.798,28
1384	21/11/2023	71.458,39
1385	21/11/2023	20.129,24
1386	21/11/2023	2.562,04
1387	21/11/2023	1.755,80
1388	21/11/2023	13.081,70
1389	21/11/2023	9.849,33

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

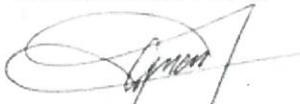
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1390	21/11/2023	830,21
1391	21/11/2023	1.045,51
1392	21/11/2023	4.094,32
1393	21/11/2023	1.336,93
1394	21/11/2023	499,01
1395	21/11/2023	1.217,22
1396	21/11/2023	714,26
1397	21/11/2023	33.158,96
1398	21/11/2023	124.024,33
1399	21/11/2023	123.972,45
1400	21/11/2023	128.681,53
1401	21/11/2023	6.740,21
1402	21/11/2023	27.077,31
1403	21/11/2023	123.186,10
1404	21/11/2023	391,14
1405	21/11/2023	4.397,72
1406	21/11/2023	43.155,91
1407	21/11/2023	39.703,89
1408	22/11/2023	63.604,53
1409	22/11/2023	63.604,53
1410	22/11/2023	63.604,53
1411	22/11/2023	10.599,57
1412	22/11/2023	63.604,53
1413	23/11/2023	14.889,41
1414	21/11/2023	3.096,16
1415	21/11/2023	208,50
1416	21/11/2023	183,71
1417	21/11/2023	88,47
1419	21/11/2023	89,64
1420	21/11/2023	99,37
1421	21/11/2023	25,98
1422	21/11/2023	71,37
1423	21/11/2023	5,57
1424	11/12/2023	49,07
1425	05/12/2023	898,11
1426	12/12/2023	4,09
1427	12/12/2023	3,27
1428	12/12/2023	1,22
1429	12/12/2023	2,21
1430	12/12/2023	2,62
1431	15/12/2023	104,48
1432	15/12/2023	245,34

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

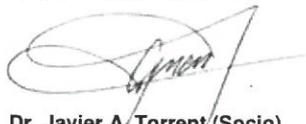
Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APORTE	IMPORTE DE LA DEUDA
1	2	3
1433	15/12/2023	245,22
1434	15/12/2023	255,59
1435	15/12/2023	14,86
1437	15/12/2023	241,56
1439	15/12/2023	86,73
1440	15/12/2023	383,92
1442	15/12/2023	6,78
1443	15/12/2023	3,54
1444	15/12/2023	4,40
1445	15/12/2023	42,07
1446	15/12/2023	20,55
1447	15/12/2023	1,71
1448	15/12/2023	9,92
1449	15/12/2023	2,18
1450	15/12/2023	8,45
1451	15/12/2023	2,77
1452	15/12/2023	1,03
1453	15/12/2023	2,54
1454	15/12/2023	29,44
1455	15/12/2023	1,49
1456	15/12/2023	55,02
		92.204.629,52

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)**AVAL FEDERAL S.G.R.**

Notas a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
Importes expresados en pesos

NOTA 12. CONTRAGARANTÍAS RESPALDATORIAS

Saldo de Garantías Vigentes	Contragarantías Recibidas				Total
	Hipotecas	Prendas, Warrants y Otras	Avales de socios partícipes	Otras	
32.279.324.504	3.041.525.810	5.084.344.420	23.965.566.274	187.888.000	32.279.324.504

NOTA 13. DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTÍAS AFRONTADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

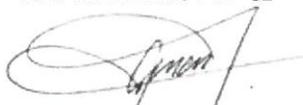
Descripción	PLAZO DE MORA					Total
	0-30 días	31-180 días	181-365 días	Entre 1 y 2 años	Mayor a 2 años	
Contragarantía Hipotecaria	-	-	-	649.203	1.812.853	2.462.056
Previsión Calculada	-	-	-	329.545	919.609	1.249.154
Contragarantía Fianza 3ros	-	-	-	110.892.789	1.341.265	112.234.054
Previsión Calculada	-	-	-	112.536.702	1.361.124	113.897.826
Otras Contragarantías	-	13.734.332	-	101.855	1.933	13.838.120
Previsión Calculada	-	3.485.871	-	103.406	1.933	3.591.210
Total Garantías Afrontadas	-	13.734.332	-	111.643.847	3.156.051	128.534.230
Total Previsión	-	3.485.871	-	112.969.653	2.282.666	118.738.190

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES

No existen a la fecha de presentación de estos Estados Contables hechos ocurridos con posterioridad al cierre que ejerzan influencia significativa sobre los saldos contenidos en los mismos.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**ANEXO I**

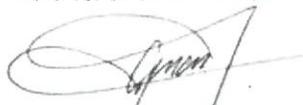
Detalle	Monto y Clase Moneda Extranjera		Cambio vigente	Monto al 31/12/2023	Monto al 31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE					
DISPONIBILIDADES					
- De la SGR: (1)					
Bancos	Dólar Estadounidense	1.694	788,25	1.335.556	1.371.863
Cuenta Comitente	Dólar Estadounidense	4	788,25	2.972	15.829
- Del Fondo de Riesgo: (2)					
Bancos	Dólar Estadounidense	2.450	788,25	1.931.551	207.475
Cuentas Comitente	Dólar Estadounidense	619	788,25	487.732	170.130
INVERSIONES					
- De la SGR: (1)					
Letras					
US912796XT12 (Anexo I)	Dólar Estadounidense	6.443,84	788,25	5.079.358	34.893.479
- Del Fondo de Riesgo: (2)					
Títulos Públicos y Letras					
Títulos de la Provincia de Córdoba 2026 - CO26	Dólar Estadounidense	4.241	788,25	3.342.720	116.800.000
Títulos de la Provincia de Chaco 2026 - CHAQ	Dólar Estadounidense	-	788,25	-	3.342.720
Títulos de la Provincia de Chaco 2028 - CH24D	Dólar Estadounidense	357.971	788,25	282.170.740	111.356.570
Títulos de la Provincia de La Rioja 2025 - RIF25	Dólar Estadounidense	74.040	788,25	58.361.771	101.230.985
Títulos de la Provincia de Chubut 2023 - PUY23	Dólar Estadounidense	-	788,25	-	7.556.084
Títulos de la Provincia de Mendoza 2029 - PMM29	Dólar Estadounidense	-	788,25	-	69.925.011
Bonos Provincia de Tierra del Fuego 2027 -TFU27	Dólar Estadounidense	-	788,25	-	47.300.977
Bonos República Argentina - GD35	Dólar Estadounidense	1.891.309	788,25	1.490.824.524	47.093.400
Bonos República Argentina - GD30	Dólar Estadounidense	-	788,25	-	304.838.157
Bonos República Argentina - GD41	Dólar Estadounidense	-	788,25	-	3.496.346
ARG CUPON PBI U\$S LEG NY (TVPY)	Dólar Estadounidense	4.408	788,25	3.474.859	183.724
Títulos de la Rep. Argentina AL30	Dólar Estadounidense	-	788,25	-	-
Obligaciones Negociables					
Celulosa Argentina S.A. - CRCEO	Dólar Estadounidense	762.040	788,25	600.677.904	404.435.476
YMCIO ON YPF SA 2,50% V30/06/29	Dólar Estadounidense	241.774	788,25	190.578.277	-
Total Activo Corriente				2.638.267.964	1.254.218.226
Total Activo				2.638.267.964	1.254.218.226

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

BIENES DE USO**ANEXO II**

Rubros	Valor al comienzo '(1)	Aumentos '(1)	Valor al cierre '(1)	Depreciaciones		Neto resultante al 31/12/2023 '(1)	Neto resultante al 31/12/2022 '(1)
				Acumuladas al comienzo '(1)	Del ejercicio '(1)		
Equipos de Computación	73.244.532	2.924.296	76.168.828	58.454.996	5.467.778	12.246.054	14.789.536
Muebles y Útiles	34.646.167	-	34.646.167	34.251.171	185.210	209.786	394.996
Software	208.361.121	20.102.406	228.463.527	181.428.906	12.464.082	34.570.539	26.932.215
Muebles y Equipos en Leasing	5.813.357	-	5.813.357	5.813.357	-	-	-
Totales al 31/12/2023	322.065.177	23.026.702	345.091.879	279.948.430	18.117.070	47.026.379	-
Totales al 31/12/2022	302.133.750	19.931.427	322.065.177	260.036.857	19.911.573	42.116.747	42.116.747

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
 Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente



Dr. Guillermo W. Cañás
 Por Comisión Fiscalizadora

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

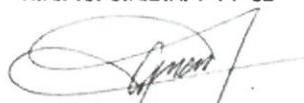
INVERSIONES

ANEXO III

Denominación	Características de los valores		Valor registrado al 31/12/2023	Valor registrado al 31/12/2022
	Cantidad residual	Precio		
ACTIVO CORRIENTE				
INVERSIONES				
- De la SGR: (1)				
Fondos Comunes de Inversión				
Megainver Ahorro "B"	-	-	-	3.113.913
Megainver Ahorro Fijo "B" USD (Anexo I)	-	-	-	3.921.139
Pionero Renta Ahorro Unico	-	-	-	7.135.480
Santander Ahorro	2.517.097	9,37	23.597.198	58.365.353
Megainver Retorno Absoluto - Clase B	1.040.883	45,02	46.862.409	-
FCI Super ahorro \$ B	575.976	9,37	5.399.637	-
Cauciones bursátiles				
Intereses a devengar - Caución colocadora a 7 días	-	-	17.402.055	-
Letras				
US912796XT12	-	-	-	34.893.479
Total SGR			93.261.299	107.429.364
- Del Fondo de Riesgo: (2)				
Acciones				
Havanna Holding S.A. - HAVA	93.781	6.470	606.716.182	115.215.937
Títulos Públicos				
Letras del tesoro a descuento 2024 - S18E4 (Anexo I)	5.255.414	0,967	5.079.358	-
Títulos de la Provincia de Córdoba 2026 - CO26 (Anexo I)	2.785.600	1,200	3.342.720	116.800.000
Títulos de la Provincia de Chaco 2026 - CHAQ (Anexo I)	-	-	-	3.342.720
Títulos de la Provincia de Chaco 2028 - CH24D (Anexo I)	450.979	625,685	282.170.740	111.356.570
Títulos de la Provincia de La Rioja 2025 - RIF25 (Anexo I)	100.000	583,618	58.361.771	101.230.985
Títulos de la Provincia de Mendoza 2029 - PMM29 (Anexo I)	-	-	-	69.925.011
Bonos Provincia de Tierra del Fuego 2027 - TFU27 (Anexo I)	-	-	-	47.300.977
Bonos República Argentina - GD35 (Anexo I)	4.199.624	354,990	1.490.824.524	47.093.400
Bonos República Argentina - GD30 (Anexo I)	-	-	-	304.838.157
Bonos República Argentina - GD41	-	-	-	3.496.346
Títulos de la Provincia de Chubut 2023 - PUY23 (Anexo I)	-	-	-	7.556.084
ARG CUPON PBI U\$S LEG NY (TVPY) (Anexo I)	94.090	36,931	3.474.859	183.724
Letras				
Letras Desc Vcto 31.01.2023 (S31E3)	-	-	-	4.994.174
Obligaciones Negociables				
ON SAN MIGUEL S9 26/06/2025 (Anexo I)	360.000	672,00	241.920.000	-
Celulosa Argentina S.A. - CRCEO (Anexo I)	1.363.612	440,50	600.677.904	404.435.476
YMCIO ON YPF SA 2,50% V30/06/29 (Anexo I)	201.668	945,01	190.578.277	-
TRANSPORTE			3.483.146.335	1.337.769.561

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82


Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196


Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora


Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

INVERSIONES (Cont.)

ANEXO III

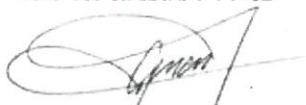
Denominación	Características de los valores		Valor registrado al 31/12/2023	Valor registrado al 31/12/2022
	Cantidad residual	Precio		
TRANSPORTE			3.483.146.335	1.337.769.561
Fondos Comunes de Inversión				
Super Ahorro \$	15.644.217	9,37	146.660.908	78.838.799
Megainver Liquidez "B"	17.187.384	13,87	238.406.292	1.807.578
Toronto Retorno "B"	-	-	-	27.827.392
Quinquela Return "B"	-	-	-	69.334.097
SCHRODER ARGENTINA Clase B	-	-	-	24.037.927
Toronto Ahorro "B"	916.417	21,14	19.377.450	-
Toronto Ahorro "\$"	3.737.470	21,14	79.020.567	-
Quinquela Ahorro "U"	-	-	-	-
Allaria Ahorro "B"	1.502.316	65,78	98.818.874	-
FCI Quiron Fixed Income - Clase A	568.142	94,96	53.952.831	-
Mega Retorno ABS \$ "B"	4.442.295	45,02	200.000.000	-
Plazo Fijo				
Plazo Fijo Banco Ciudad	-	1,03	-	315.304
Total Fondo de Riesgo			4.319.383.257	1.539.930.658
Total Inversiones			4.412.644.556	1.647.360.022
Total Activo Corriente			4.412.644.556	1.647.360.022
Total Activo			4.412.644.556	1.647.360.022

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

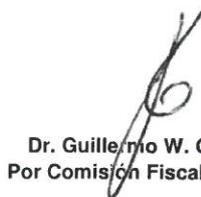
(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023

Importes expresados en pesos

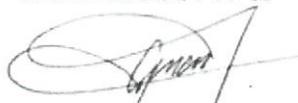
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. "B" DE LA LEY 19.550**ANEXO IV**

Rubros	Totales al 31/12/2023 (1)	Gastos de administrac. (1)	Gastos de comercializ. (1)
Remuneraciones y Cargas Sociales	762.794.423	762.794.423	-
Honorarios	298.303.807	234.094.620	64.209.187
Impuestos, Tasas y Contribuciones	48.843.983	26.631.511	22.212.472
Alquileres y Expensas	24.722.686	24.722.686	-
Caja de Valores	1.086.867	-	1.086.867
Depreciación de Bienes de Uso	18.117.069	18.117.069	-
Gastos Bancarios	15.415.084	15.415.084	-
Certificaciones y Legalizaciones	2.644.034	2.644.034	-
Mantenimiento de Sistemas	45.007.909	45.007.909	-
Gastos Generales del Personal	29.624.371	29.624.371	-
Seguridad	86.754	86.754	-
Viáticos y Movilidad	8.571.750	8.571.750	-
Imprenta y Librería	3.348.966	3.348.966	-
Mensajería y Correo	267.819	267.819	-
Limpieza y Mantenimiento	1.680.632	1.680.632	-
Suscripciones	5.756.830	5.756.830	-
Otros Gastos	30.910.972	30.910.972	-
Totales al 31/12/2023	1.297.183.956	1.209.675.430	87.508.526

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196



Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora



Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
 Importes expresados en pesos

PREVISIONES

ANEXO V

Concepto	Saldos al comienzo del Ejercicio	Aumento	Disminución	Saldos al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Del Fondo de Riesgo (b):					
Previsión por Garantías Afrontadas	32.893.048	(1) 124.203.470	(1) (73.214.773)	83.881.745	32.893.048
Total Deducidas del Activo Corriente	32.893.048	124.203.470	(73.214.773)	83.881.745	32.893.048
ACTIVO NO CORRIENTE					
De la SGR (a):					
Previsión sobre Créditos de Retiros Efectuados	64.666.946	(1) 4.632.161	(1) (34.442.661)	34.856.446	64.666.946
Total Deducidas del Activo No Corriente	64.666.946	4.632.161	(34.442.661)	34.856.446	64.666.946
Total Deducidas del Activo	97.559.994	128.835.631	(107.657.434)	118.738.191	97.559.994
DEDUCIDAS DEL PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
De la SGR (a):					
Previsión sobre Deudas de Retiros Efectuados	(64.666.946)	(1) (4.632.161)	(1) 34.442.661	(34.856.446)	(64.666.946)
Previsión para Juicios	31.140.764	38.859.236	-	70.000.000	31.140.764
Total Deducidas del Pasivo No Corriente	(33.526.182)	34.227.075	34.442.661	35.143.554	(33.526.182)
Total Deducidas del Pasivo	(33.526.182)	34.227.075	34.442.661	35.143.554	(33.526.182)
DEDUCIDAS DEL PATRIMONIO NETO					
Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente (b)	(32.893.048)	(1) (124.203.470)	(1) 73.214.773	(83.881.745)	(32.893.048)
Total Deducidas del Patrimonio Neto	(32.893.048)	(124.203.470)	73.214.773	(83.881.745)	(32.893.048)
Total Deducidas del Pasivo y del Patrimonio Neto	(66.419.230)	(89.976.395)	107.657.434	(48.738.191)	(66.419.230)

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

(1) Determinada de acuerdo al Art. 28, inciso b) de la Resolución N° 383/2019 de la SSEPYME.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 25/03/2024.

RSM AR S.R.L.
 R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82



Dr. Javier A. Torrent (Socio)
 Contador Público - UB
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
 Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
 Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 25/03/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a AVAL FEDERAL SGR Otras (con domic. legal) CUIT 30-70880297-9, intervenida por el Dr. JAVIER ANTONIO TORRENT. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. JAVIER ANTONIO TORRENT

Contador Público (U.B.)

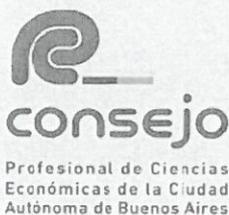
CPCECABA T° 120 F° 196

Firma en carácter de socio

RSM AR S.R.L.

T° 1 F° 82

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: **cjweo0k***

Legalización N° 776579

